# INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

20 de mayo



# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 20 DE MAYO DE 2016

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 37.224. PRECIO 1,30 EUROS



# Egipto insinúa que un atentado derribó el vuelo París-El Cairo

66 personas viajaban a bordo del avión siniestrado cerca de una isla griega

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	66
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	28	FARMACIAS	69
ECONOMÍA	10	DEPORTES	36	CARTELERA	74
OPINIÓN	13	CLASIFICADOS	54	LOTERÍAS	64/77

Un avión de la compañía egipcia EgyptAir, que cubría la ruta París-El Cairo, con 66 personas a bordo, se estrelló la pasada madrugada en el mar Mediterráneo por causas todavía desconocidas; aunque las autoridades no descartan una acción terrorista y ven más probable que el siniestro se debiera a un atentado que a un fallo técnico. El Airbus A320 desapareció de los radares a las 2.45 horas, poco después de entrar en el espacio aéreo del país africano, y se precipitó a 280 kilómetros de la costa egipcia, donde comenzaron poco después y, aun siguen, las operaciones de rescate.





# La red de extorsión chantajeó a sacerdotes dos años

El delegado arzobispal: "Se han aprovechado de la bondad y el miedo"

PÁGS. **18-19** 

## El Parlamento reclama al Gobierno que pague la extra antes de julio

• Si el Ejecutivo no cumple, UPN anuncia una iniciativa legal que obligue a pagarla

PÁGS. **16-17** 

Suplemento
Automoción

# El grupo eólico navarro Enhol venderá a Audax el 22,4% que posee de Fersa

La comercializadora eléctrica Audax comprará Fersa por 70 millones

La fusión permitirá crear un grupo energético que podrá actuar como comprador y vendedor en el 'pool' eléctrico

Al margen de Fersa, el grupo navarro mantiene una cartera de casi 20 parques eólicos, cinco de ellos en la Ribera

Agencias/DN. Madrid/Pamplona

La comercializadora de electricidad Audax ha lanzado una oferta pública de adquisición (OPA) amistosa por el 100% del capital de la catalana Fersa Energías Renovables en la que se valora la empresa en 70 millones de euros.

El principal accionista de Fersa es el grupo navarro Enhol, que posee un 22,4% del capital y que ya ha anunciado que aceptará la OPA. Enhol es un grupo empresarial de la familia tudelana Oliver, que en 1996 inició su actividad como promotor eólico. En 2007 llegó a un acuerdo con Fersa para integrar en ella sus activos renovables (unos 200 megavatios) a cambio de una participación en el accionariado. Enhol ha continuado su actividad en el sector al margen de Fersa. Actualmente tiene una cartera de casi 20 parques eólicos en España (cinco de ellos en Navarra), Europa del Este y Latinoamérica.

Fersa explicó ayer que ya hay un grupo de accionistas favorable a la operación que controla un 45,1% de la empresa y que tiene presencia en el consejo de administración. Estos accionistas, señala, han suscrito por separado diversos compromisos irrevocables con Audax Energía para ven-



Parque eólico de Enhol en Suvorovo (Bulgaria).

derles sus acciones. El grupo de accionistas se compromete a aceptar la OPA y a rechazar cualquier oferta pública de adquisición competidora que pueda presentarse. La oferta consiste en el pago de 0,5 euros por acción en efectivo, lo que supone una prima del 11% con respecto al cierre de los títulos de Fersa en la sesión bursátil de ayer, de 0,45 euros.

Entre los accionistas que aceptan la operación figura Enhol, que cuenta con un 22,4% del capital, así como Comsa Renovables, que tiene un 7,6%, y Seguros Catalana Occidente, que cuenta con un 7,5%. También figuran Windmill In-

vestment y Larfon, con un 4% y un 2,8%, respectivamente. El consejo de administración considera que la oferta es la más ventajosa económicamente para la generalidad de los accionistas de las recibidas. Varios fondos extranjeros también se habían interesado por la firma.

Fersa defiende la operación e indica que el grupo resultante continuará cotizando en bolsa y tendrá una mayor capitalización, así como una liquidez superior y mejores ratios. La oferta "es una buena alternativa en el proceso de reordenación de su base accionarial, así como el proyecto de futuro

más atractivo para la compañía", señala el consejo de administración de Fersa. "El hecho de tener presencia en toda la cadena de valor le permitirá aprovecharse de las ventajas de actuar como comprador y vendedor frente al *pool* eléctrico", explica la empresa.

La operación, señala, se produce tras las metas alcanzadas por Fersa en el último ejercicio, que han supuesto "focalizar las operaciones y desarrollo en el mercado europeo, así como la reducción de la deuda corporativa y la optimización de sus recursos".

Audax señaló que la adquisición le permitirá crear "un gran proyecto energético", al "integrar a la novena compañía del mercado eléctrico nacional con Fersa". "La operación nace con el objetivo de potenciar el crecimiento y la rentabilidad de ambas empresas, aprovechando las sinergias y la complementariedad de éstas", señala.

La potencia total instalada de los parques actuales de Fersa asciende a 185 megavatios (MW) en España, Francia y Europa del Este, que producen energía 100% renovable. La producción alcanza los 312 gigavatios hora (GWh) de energía, lo que equivale a abastecer el consumo energético de 125.000 viviendas durante un año.

# El FMI señala que el crecimiento de España está "constreñido"

El Fondo reclama más reformas ante el elevado endeudamiento y "el débil crecimiento de la productividad"

Efe. Washington

El Fondo Monetario Internacional (FMI) apuntó ayer que España necesita más reformas económicas, ya que "el crecimiento potencial sigue constreñido" por la abultada deuda y el escaso aumento de la productividad, aun-

que reconoció que crece por encima de la media europea. Las advertencias del Fondo llegan un día después de que la Comisión Europea señalara que España necesitará un ajuste de 8.000 millones para cumplir el objetivo de déficit.

"El crecimiento potencial de España sigue constreñido por el peso de la deuda pública y privada, el débil crecimiento de la productividad, y abultado desempleo estructural", aseguró el portavoz del FMI, Gerry Rice, en una rueda de prensa en Washington.

No obstante, señaló que la

"fuerte recuperación" de España continúa "ayudada por las reformas pasadas y los vientos a favor en las condiciones exteriores, así como por la relajación fiscal del pasado año"

El Fondo rebajó por primera vez sus previsiones de crecimiento de España, tras varios semestres consecutivos de revisiones al alza, y cifró en abril las proyecciones en un 3,1% para este año y un 2,6% para el próximo. "En ambos casos", remarcó Rice, esas cifras están "por encima de la media europea", que lo hará en torno al 1,5% en esos dos años.

En abril pasado, el director del Departamento de Asuntos Monetarios del FMI, el español José Viñals, indicó que es importante que "se despeje cuanto antes la incertidumbre política" en España para mantener un crecimiento sostenido en su economía. Viñals señaló entonces que el país debe realizar un "considerable" ajuste fiscal a un "ritmo moderado".

## Bayer negocia la compra de Monsanto para crear un líder mundial de las semillas

• La empresa estadounidense comercializa el herbicida más vendido del mundo y es objeto de críticas por sus técnicas de modificación genética

Agencias. Berlín

La alemana Bayer y la estadounidense Monsanto confirmaron ayer unas conversaciones que buscan conformar uno de los principales grupos industriales del mundo en el sector farmacéutico, químico y de productos y semillas para la agricultura. Las acciones de Bayer cayeron un 8% en la Bolsa de Fráncfort.

"La fusión reforzaría a Bayer como empresa global de innovación en ciencias de la vida y crearía una actividad agraria líder integrada", señaló la compañía alemana. Monsanto evitó revelar la cuantía de la oferta.

La comercialización de semillas y herbicidas reporta a Monsanto ingresos anuales de 13.400 millones de euros. La comercialización de semillas genéticamente modificadas le ha valido fuertes críticas por parte de organizaciones ecologistas. Además, Monsanto comercializa el herbicida más vendido del mundo, el Roudnup, cuya sustancia activa, el glifosato, ha sido clasificado por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer como posible cancerígeno.

Diario de Navarra Viernes, 20 de mayo de 2016 ECONOMÍA/TRABAJO 11

# España, segundo país de la UE con más desempleo de larga duración

El 11,4% de los parados lleva sin trabajar más de un año, frente al 4,5% de media comunitaria

El 54% de los trabajadores a tiempo parcial quiere realizar más horas pero no tiene oportunidad

#### D. VARELA/L. PALACIOS

Madrid

El paro se mantiene como la principal asignatura pendiente de la recuperación y cada estadística así lo demuestra. De hecho, España tiene la segunda tasa de desempleo de larga duración más elevada de toda la UE. En concreto, las personas que llevan más de un año sin trabajo se situaron en 2015 en el 11,4% a pesar de la mejora de la economía. Una cifra sólo superada por el 18,2% de Grecia y que, además, supone más del doble que la media comunitaria (4,5%). Asimismo, se encuentra a años luz de registros como el de Alemania (2%) o Austria (1,7%), según datos del Instituto de Estudios Económicos publicados ayer.

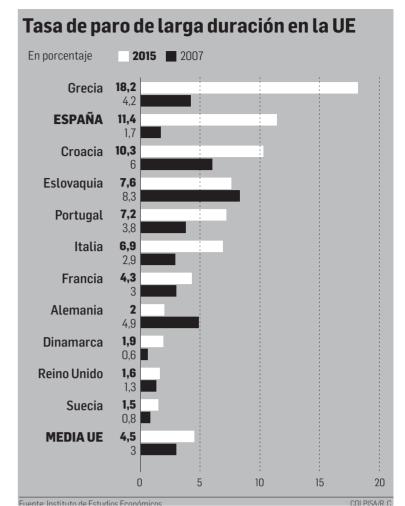
En cualquier caso, la evolución positiva del mercado laboral el pasado ejercicio provocó que el paro de larga duración en 2015 se redujese ligeramente con respecto al 12,9% registrado en 2014. Sin embargo, si se compara con la situación previa a la crisis el deterioro todavía es mayúsculo. Y es que en 2007 sólo había un 1,7% de este tipo de desempleo, mientras que la media comunitaria se encontraba entonces por encima en el 3%.

España ha sido el país de la UE en el que se ha producido un mayor incremento de este índice (9,7 puntos porcentuales) en ese periodo de dificultades económicas sólo por detrás de los 14 enteros de Grecia. Un comportamiento lógico si se tiene en cuenta que el nivel de paro general se ha disparado en esos años (todavía se encuentra en el 21%).

Una de las consecuencias de ese aumento del desempleo de larga duración es el agotamiento de las prestaciones. Una situación que se refleja en que sólo el 54,7% de los parados reciben algún tipo de ayuda, según datos del Ministerio de Empleo referidos al primer trimestre del año. Todo un desplome respecto a la cobertura del 75% que existía en 2010 y que los diferentes programas de último recurso puestos en marcha por el Gobierno (el plan Prepara o el subsidio de 426 euros, entre otros) no han conseguido frenar.

#### Los que no buscan empleo

Por otra parte, más de 1,52 millones de trabajadores en España se encontraban en situación de subempleo en 2015. Es decir, el 54% de los trabajadores a tiempo parcial quieren realizar más horas y no pueden hacerlo por la falta de oportunidades, lo que sitúa al país como el tercero de toda la UE con un mayor porcentaje de empleados en esta situación, según los datos publicados ayer por Eurostat. Sólo Grecia (con un 71,8%) y Chipre (con un 68%) superan esa cifra. España se encuentra muy por encima de la media europea, que se sitúa en el 22,4%, o de países como Dinamarca (9,5%), República Checa (9,6%) o Estonia (12%).



El trabajo a tiempo parcial representa en España el 15,7% de los empleos. Cabe señalar que los trabajadores a tiempo parcial subempleados son sobre todo mujeres. En el caso de España suponen el 67% de quienes viven esta circunstancia, mientras que la media comunitaria se sitúa en el 66%.

Por otra parte, en España hay

949.000 personas que podrían trabajar pero no buscan empleo y 220.000 que sí lo hacen pero no están disponibles para incorporarse de inmediato -por ejemplo estudiantes que aún no se han graduado- según los datos de Eurostat. Estos dos supuestos equivalen al 5,1% de la mano de obra disponible en el país.



## "Estamos con el deporte y la cultura de Navarra"

- Más de 200 asociaciones beneficiadas
- Más de 500.000 euros en Ayudas Publicitarias



Para la solicitud de ayudas en bolsas publicitarias a actividades deportivas y culturales.

## 2ª CONVOCATORIA 2016

Únicamente podrán presentar sus solicitudes las asociaciones o entidades que promueven este tipo de actividades **deportivas y culturales**.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el **6 de junio.**No se admitirán todas aquellas solicitudes presentadas fuera de plazo.

#### Todas solicitudes deberán incluir:

- 1. Nombre de la asociación o Entidad interesada y número de socios
- Nombre y apellidos del representante de la misma
- 3. Razón, domicilio social y teléfono de contacto
- 4. Breve descripción del acto del que se pretende el patrocinio e informe sobre:
  - · Fecha y lugar de realización de la actividad
  - · Presupuesto total de la misma

Rellena y envía tu formulario de solicitud en http://bit.ly/AyudasDN



CONTACTE CON NOSOTROS Teléfono 948 23 60 50 Email

redaccion@diariodenavarra.es

**(1)** 

**Funcionarios** 

## El Parlamento pide al Gobierno que abone la extra que debe a los funcionarios antes de julio

Si el Ejecutivo no lo cumple, UPN pedirá ese pago en una iniciativa legal



MIEMBROS DE CC 00 RECLAMAN CON CARTELES EL PAGO DE LA EXTRA. Al concluir el debate sobre la extra, miembros de CC 00 situados en la tribuna de invitados de la Cámara reclamaron al Gobierno su pago y que los funcionarios "recuperen sus derechos". La presidenta de la Cámara, Ainhoa Aznárez, les pidió que retiraran los carteles. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

El acuerdo parlamentario de ayer tuvo el apoyo de UPN, PSN y PP; el voto en contra de Geroa, Bildu e I-E y se abstuvo Podemos

Los funcionarios de la Administración foral han cobrado el 50% de la paga que se les debe, y los del Estado, el 100%

#### **BEATRIZ ARNEDO**

Pamplona

"El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a abonar la parte pendiente de la paga *extra* suprimida, correspondiente al año 2012, antes del 1 de julio del presente año, para no situar a los empleados públicos de Navarra en peores condiciones que los empleados de otras administraciones públicas". Es el acuerdo literal que ayer aprobó el pleno de la Cámara, a propuesta de UPN. Junto a los regionalistas, votaron a favor PSN y PP (22 votos). El cuatripartito se dividió, ya que mientras Geroa Bai, EH Bildu e Izquierda-Ezkerra votaban en contra de la iniciativa (sumando 19 votos), los parlamentarios de Podemos se abstuvieron (7).

El portavoz de UPN, Sergio Savas, anunció que si el Ejecutivo navarro no cumple esta demanda parlamentaria, su grupo presentará en la Cámara una propuesta legal para que se vea obligado a aplicarla.

Al finalizar el debate, representantes del sindicato Comisiones Obreras que estaban en la tribuna de invitados se pusieron en pie con carteles para exigir el pago "inmediato" de la extra que se les adeuda a los empleados públicos y la "reversión de los recortes" en los servicios públicos. Entre ellos había algún miembro de Izquierda Unida, cuando en los escaños de abajo los dos representantes de este grupo votaban en contra de la petición presentada por UPN. En un comunicado que hizo público posteriormente, CC OO reclamó al Gobierno foral que "respete la voluntad del Parlamento y haga efectiva esta medida", abonando la paga.

#### La situación de la paga

Los funcionarios de la Administración foral han recibido el 50% de la *extra* que se les quitó en diciembre de 2012. Mientras el Estado está devolviendo a sus trabajadores el 100% de la paga, en Navarra, el Gobierno foral dará la mitad de lo que adeuda en enero de 2017 (ese 25% de la *extra*) y en enero de 2018, la otra mitad (25%). Sin embargo, y a petición de Podemos, el cuatripartito incluyó en la ley de Presupuestos de Navarra de este año que si los ingresos evolucionan mejor de lo previsto, la devolución de toda la extra será una de las tres "prioridades" a las que destinará el dinero. Las otras dos son la reversión de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra y el fondo de participación de las entidades locales.

**FRASES** 

Sergio Sayas

'¿Qué dirían si UPN

gobernase ahora y dijese

2018? Se habrían acabado

"Es una moción trampa por

funcionariado. Nos vamos a

abstener, porque no damos

intereses electoralistas de

UPN y PP y no por su

preocupación por el

valor a esta moción".

Ainhoa Unzu

"Se dan todos los

elementos para que el

funcionarios y si no paga la

extra es porque no quiere"

Gobierno cumpla su

compromiso con los

que pagará la extra en

las telas de imprimir

nuestra sede asediada"

pancartas y estaría

Fátima Andreo

El coste de devolver ese 50% de la extra a los empleados de la Administración foral es de 30 millones de euros. Hay que recordar que son varios los ayuntamientos navarros, como el de Pamplona, que ya han abonado el 100%.

UPN: "El cambio a peor" La iniciativa de UPN se aprobó gracias a la abstención de Pode-

responsables de las medidas negativas que se han tomado, ahora se presenten como los defensores del funcionariado"

con UPN, un compromiso público y un calendario de pago"

#### Javier García PP

#### José Miguel Nuin

"Es extraño ver defender esta moción a UPN, que ha apoyado todos los recortes sociales y laborales"

mos. No obstante, la portavoz y dirigente de este grupo, Laura Pérez, dejó claro su rechazo a la posición del partido regionalista en declaraciones a los periodistas antes del inicio del pleno:

- "No vamos a entrar en esos chantajes electoralistas de UPN. Con UPN no queremos ni coincidir en el voto porque no les reconocemos legitimidad alguna para reivindicar la devolución de la extra, ellos que han sido los reyes de los recortes y el desmantelamiento de los servicios públicos".

- "Lo que tiene que hacer es dimitir antes de que acabe este pleno", le respondió Sergio Sayas, de UPN, "porque lo que ha dicho es que le da igual que esto sea justo o injusto, que sea bueno para los ciudadanos o sea malo, que favorezca a los trabajadores públicos o les perjudique, que usted no va a coincidir en voto con UPN".

Sayas afirmó que "ha tenido que llegar el Gobierno del cambio a peor para que los funcionarios navarros sean los peor tratados de toda España". Y dijo a Podemos que si hubiesen querido, podrían haber exigido ya el pago. Se dirigió a Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e

- "¿Qué estarían diciendo ustedes ahora si fuésemos nosotros el Gobierno y les decimos que vamos a pagar la extra en el año 2018? ¿Se loimaginan? Se hubieran acabado las telas de imprimir pancartas en esta Comunidad. Estaría la sede de UPN asediada, aquí no sé las iniciativas que hubiésemos teni-

#### Patxi Leuza

GEROA BAI

"Lo más irónico es que los

#### **Adolfo Araiz**

"Hoy hay lo que no había

"El Gobierno de Rajoy ha cumplido con su promesa y el de Barkos, no"

#### **Funcionarios**

La portavoz de Podemos en el debate fue Fátima Andreo, que intervino en el turno a favor de la iniciativa de UPN y explicó así la abstención de su grupo:

— "Nos vamos a abstener de votar una moción trampa como ésta, que tiene que ver con los intereses electoralistas de UPN y PP y no con su preocupación por el funcionariado. Por eso nos vamos a abstener, porque no damos ningún valor a esta moción".

Andreo indicó que seguirán trabajando para que el Ejecutivo pague la *extra* cuanto antes:

— "En cuanto veamos la posibilidad de que se devuelva la paga *extra* lo solicitaremos al Gobierno. Igual es antes de julio".

La socialista Ainhoa Unzu calificó de "tomadura de pelo" la negativa del gabinete de Uxue Barkos y de sus socios del cuatripartito a devolver toda la *extra* de forma inmediata, ya que "hay margen para ello" por la ampliación del déficit permitido y la positiva evolución de los ingresos de la Hacienda Foral

Cerró el turno a favor Javier García, del PP, quien reclamó a la presidenta Uxue Barkos que "cumpla su promesa" y pague:

— "Se quieren escudar en que la medida es electoralista, dicen, pero lo único cierto es que niegan a los funcionarios la paga *extra* que ha abonado el Gobierno de España. Hechos, no palabras".

#### Situación de las arcas forales

El principal argumento de Geroa Bai, EH Bildu e I-E para no apoyar el pago inmediato de ese 50% de la extra fue la situación de las arcas forales, algo de lo que responsabilizaron a UPN. No obstante, tanto Adolfo Araiz, de EH Bildu, como José Miguel Nuin, de I-E, volvieron a pedir al Ejecutivo que "en cuanto la situación lo permita", la pague:

— "Esta losa hay que intentar quitarla quenta que tarla que tarla quenta enter" accesa la factoria.

tarla cuanto antes", señaló Araiz. Patxi Leuza, de Geroa Bai, indicó que el Gobierno será quien decida cuándo se debe devolver y

que si puede ser antes de lo previsto, "bienvenido sea".

En la réplica, Sayas, de UPN, acusó al cuatripartito de estar "recortando más que nunca":

— "Señor Araiz, cuando se ponían las tijeras en el pecho contra el Gobierno de UPN, ¿por qué era, porque éramos unos sátrapas o porque estaban a favor de las peluquerías? Será por esto último, porque ahora que están ustedes, están recortando más que nunca y ya no se las ponen".

#### LA 'EXTRA' SUPRIMIDA

Los empleados públicos sufrieron la eliminación de su paga extraordinaria de diciembre de 2012. El Gobierno central del PP impulsó esta medida como norma básica de obligado cumplimiento en toda España.

#### **ADELANTO DE PAGAS**

Para intentar paliar los efectos de la supresión de esa paga, el Parlamento aprobó a iniciativa del anterior Gobierno de UPN adelantar temporalmente el abono de las extras a los funcionarios de la Administración foral.

#### **SE HA ABONADO EL 50%**

Los trabajadores de la Administración foral han cobrado la mitad de la paga adeudada en dos pagos: el primero, en marzo de 2015 y el segundo, en enero de este año.

#### **EL 50% RESTANTE**

La Administración foral debe a sus trabajadores el 50% de la *extra*. El Gobierno de Uxue Barkos ha fijado un calendario para devolverlo:

■ 2017. En enero, el 25%. ■ 2018. Se pagará el otro 25% en enero de 2018.

#### POSIBLE ADELANTO

La ley de presupuestos de este año contempla la posibilidad de que se abone este año a los funcionarios de la Administración foral el 50% que se les adeuda de la extra, si se cumple una condición: que los ingresos puedan evolucionar mejor de lo previsto. Pero se han fijado tres prioridades para ese dinero: la extra, la reversión de las cocinas del Complejo Hospitalario y las entidades locales.

#### **ACUERDO DEL PLENO**

Éste es el acuerdo que adoptó ayer la Cámara:

"El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a abonar la parte pendiente de la paga *extra* suprimida, correspondiente al año 2012, antes del 1 de julio del presente año, para no situar a los empleados públicos de Navarra en peores condiciones que los empleados de otras administraciones públicas".



El Defensor, Javier Enériz, en el momento en el que se dispone a intervenir en el pleno.

IOSÉ CARLOS CORDOVILLA

# Los grupos plantean la necesidad de acabar con la interinidad del Defensor

El mandato de Enériz se ha alargado ya 3 años, porque el Parlamento ha sido incapaz de consensuar un candidato

#### **BEATRIZ ARNEDO**

Pamplona

El Defensor del Pueblo, Javier Enériz, acudió ayer al pleno del Parlamento para exponer el informe de su trabajo durante el año 2015. Durante la sesión, varios de los grupos de la Cámara foral plantearon la necesidad de acabar con la interinidad con la que Enériz ejerce este cargo desde hace ya más de tres años. Una situación de la que el Parlamento es responsable, ya que los grupos no han sido capaces de consensuar hasta ahora un nombre.

Enériz fue elegido Defensor en marzo de 2007, para un mandato de seis años. Lleva más de nueve, tres de ellos en funciones. El proceso para elegir Defensor sólo se abrirá cuando los grupos propongan a un candidato. Pero éste necesita por ley contar con el apoyo de 30 de los 50 miembros

de la Cámara. Eso supone que el cuatripartito necesitaría sumar a UPN o al PSN para tener los votos necesarios.

#### UPN apoyaría a Enériz

En el pleno de ayer, casi todos los grupos elogiaron el trabajo del Defensor. El portavoz de UPN, Javier Esparza, tras destacar la "atípica" situación que vive la institución, reclamó un acuerdo político que la solvente. "Si todo el mundo sale aquí y pone en valor lo que es la institución y el trabajo del señor Enériz y de su equipo, yo también lo voy a hacer y me comprometo a tender la mano para encontrar una solución y darle la legitimidad que esta institución tiene que tener", indicó. "

Esparza agregó que si Javier Enériz quiere continuar y los grupos están de acuerdo, UPN no va a poner "ningún inconveniente" para su reelección.

#### Un posible cambio de la ley

También reclamaron que se ponga fin a esa situación de "interinidad" otros portavoces como Inmaculada Jurío, del PSN, y Adolfo Araiz, de EH Bildu, quien señaló que la situación de "provisionalidad" es "culpa de todos". Araiz agregó que esto debería llevar a buscar una solución que puede pasar por modificar la ley para que haya una flexibilidad mayor.

Hay que recordar que la mayoría cualificada que se exige para elegir Defensor, tres quintas partes de la Cámara, no se requiere ni siquiera para elegir a la presidencia del Gobierno, la del Parlamento, o para decidir un puesto tan sensible como el de la presidencia de la Cámara de Comptos, órgano encargado de fiscalizar la gestión económica y financiera del sector público.

#### El informe de 2015.

En cuanto al informe del Defensor, el año pasado realizó 2.791 actuaciones, 1.238 menos que en 2014, lo que supuso un descenso del 31%. Un total 7.933 ciudadanos se dirigieron a la institución para realizar consultas y presentar quejas.

Las diez materias en las que más quejas hubo fueron, por este orden, euskera, tráfico, acceso a un empleo público, bienestar social, función pública, educación, sanidad, medio ambiente, hacienda, urbanismo y vivienda.



**NAVARRA** 25 Diario de Navarra Viernes, 20 de mayo de 2016



Los abogados de los demandantes, de espaldas, poco antes de empezar la vista a la que asistió en primera fila Paul Parnham.

## Visto para sentencia el juicio contra el ERE con 123 despidos en TRW

**Todos los sindicatos** con representación respaldaron la demanda para tumbar el expediente

La fiscal se posicionó en contra de las tesis de la empresa y consideró demostrada la "mala fe" de sus negociadores

C.L. Pamplona

El juicio contra el ERE de extinción en TRW, que contempla 123 despidos de los que 101 ya han sido ejecutados, quedó ayer visto para sentencia. La vista por la demanda interpuesta por el conjunto del comité de la fábrica de Landaben (7 CC OO, 4 UGT, 3 LAB, 2 ELA y 1 CGT), que reclamaba la nulidad del expediente, se prolongó desde las nueve de la mañana hasta casi las ocho de la tarde, con poco más de una hora para comer. Al interior de la sala accedió un puñado de trabajadores, en representación del centenar de compañeros que se habían concentrado en la puerta del Palacio de Justicia, los miembros del comité y el director de la planta, Paul Parnham, que permaneció impertérrito.

Los abogados demandantes se esforzaron desde el primer momento en demostrar las reiteradas interferencias por parte de la empresa, que habría "puenteado" a la representación social para "presionar" a la plantilla durante la negociación del ERE, que también se había vinculado a la firma de un nuevo convenio a la baja. Así, el 12 de enero, coincidiendo con la primera reunión para negociar el convenio y en la que también se comunicó el despido colectivo, Parnham dirigió una carta a los 620 trabajadores en la que advertía de la necesidad de tomar "medidas urgentes" para evitar el cierre.

Parte de la intervención de los letrados del comité y las secciones sindicales giró en torno a la confusión por la asamblea del 23 de febrero, en la que, según la versión de la empresa, la plantilla habría

aceptado la propuesta conjunta que englobaba el nuevo convenio y el ERE con 123 despidos. Este punto fue rechazado por los demandantes, que aseguraron que el comité nunca sometió a la asamblea la votación del ERE, sino sólo el nuevo convenio. Además denunciaron la vulneración del dere $chode \, huelga, ya \, que \, en \, diciembre$ de 2015 se contrataron 72 eventuales con la intención de "aumentar la producción" y "acumular stock" en previsión de las futuras movilizaciones cuando se anunciara el ERE de extinción. Este punto que se probaría, según los demandantes, en que VW-Navarra no detuvo su producción durante la celebración de la huelga en TRW pese a que contaba únicamente con un pulmón de piezas para 24 horas y trabajar con el sistema just in time.

#### "Puentear" a la parte social

La empresa tampoco habría afrontado con "buena fe" la negociación, según los indicios que expuso el letrado de la sección sindical de CC OO: "El ERE se estaba preparando desde septiembre según consta en la documentación aportada por la empresa, se intentó coartar la acción del comité al sancionarse a todos sus miembros, las sucesivas comunicaciones directas a la plantilla puenteando la representación legítima de los trabajadores o un anuncio de la empresa colgado ayer en el que se advertía que la demanda contra el ERE ponía en jaque el futuro de la empresa".

La primera intervención de los representantes legales de TRW estuvo marcada por el nerviosismo de su principal letrado, que protagonizó numerosas imprecisiones y fue aleccionado por la presidenta del tribunal debido a que empezó a exponer sus argumentos jurídicos antes de tiempo. Según explicó el abogado defensor, el ERE no se había presentado hasta en enero de 2016 porque el anterior convenio recogía el compromiso de la dirección a no plantear despidos hasta finalizar 2015. Asimismo, recalcó que la empresa había sido siempre respetuosa con los requisitos legales y había proporcionado al comité toda la documentación para poder negociar el expediente.

Los abogados de la empresa relataron que entre 2011 y 2015 la fábrica había registrado una pérdida de ingresos de 20%, al pasar de los 563 millones a los 450, y acumulaba pérdidas en el mismo periodo de más de 55 millones de euros (9,9 millones en 2011, 6,66 en 2012, 6,09 millones en 2013, 16,99 millones en 2014 y 16,13 millones en 2015). "Se había llegado a un punto en el que la planta perdía dinero con cada pieza que producía", sentenció uno de los letrados. Añadió que la planta de Landaben tenía "un grave problema de competitividad" con un coste/hora "muy superior" al de otras plantas del grupo: "Frente a los 19,2 euros/hora en Europa Occidental, Landaben tiene un coste de 37,21 euros/hora. Y en Polonia se sitúa en los 5,2 euros/hora".

Insistió en que los medios de comunicación, e incluso una nota de CC OO, recogían que la asamblea de trabajadores del 23 de febrero había aceptado el nuevo convenio y los 123 despidos. También argumentó que durante la negociación hubo buena fe por parte de la dirección, algo que se demostra-



El presidente del comité atiende a los medios antes del juicio.

### "Hemos esperado con ilusión este día para resolver una gran injusticia"

Un centenar de trabajadores de TRW en Landaben se manifestaron ayer frente al Palacio de Justicia en Pamplona pocos minutos antes de que empezara el juicio en el que reclamaban la nulidad del expediente de regulación de empleo con 123 despidos que se puso en marcha en febrero. El presidente del comité de empresa, Josi Álvarez (CC OO), se dirigió a los medios de comunicación concentrados ante la puerta de los juzgados y recordó que la plantilla fue la que había decidido llevar a los tribunales "esta injusticia". "Hemos esperado con ilusión este día y confiamos que pronto se pueda resolver este conflicto que hemos denunciado desde un principio como injusto", manifestó. Álvarez también destacó "la unión sindical" que había hecho posible que las distintas organizaciones trabajaran juntas en los últimos meses: "No es hora de hacer con este tema guerra sindical o política. Hay 123 familias en peligro y tenemos que demostrar todos los sindicatos tenemos la fuerza suficiente para echar esto para atrás".

ba en la propuesta final que rebajaba el número de despidos de 250 a 123 o que aceptaba voluntarios con una indemnización de 38 días por año sin tope máximo y un mínimo de dos años de salario, entre otras concesiones.

Ante las afirmaciones de los demandantes, el abogado de la empresa negó que la firma Eurofren, que consolida sus cuentas con TRW España, comercializara las direcciones producidas en Pamplona y recordó que, frente a la denuncia del incumplimiento del plan industrial, la empresa había invertido 33,7 millones en desarrollarlo. También recalcó que ni el Gobierno de Navarra ni la Inspección de Trabajo habían detectado irregularidades en el ERE de extinción, que se planteó precedido de "numerosas advertencias" de la dirección sobre la situación económica a lo largo de 2015.

#### Elusión fiscal de TRW

En su declaración, el presidente del comité, Josi Álvarez, negó al abogado de la empresa que se hubiera sometido a votación el ERE en la asamblea del 23 de febrero. También aseguró que la empresa no había cumplido con el plan industrial, cuya aprobación supuso "importantes sacrificios" por parte de la plantilla que asumió diversos recortes que sumaban una pérdida de ingresos "del 15%". También testificaron ante el pleno los peritos contratados por la empresa y el comité para reforzar los argumentos económicos que sustentaban las posturas de ambas partes. Por su parte, Paul Parnham defendió que su actuación al frente de la fábrica, con la extinción de 123 contratos unida a otros recortes, estuvo encaminada "a salvar la planta".

Uno de los momentos más intensos se produjo con la intervención del perito del comité que explicó los procedimientos que emplean las multinacionales para eludir la presión fiscal. Joan Josep Bosch, experto economista y profesor de la Universidad Pública de Navarra, relató con voz firme los indicios que apuntaban que la multinacional ZF, propietaria de TRW, podía haber recurrido a la ingeniería financiera para alterar las cuentas de la planta de Pamplona. No obstante, ante el requerimiento del abogado de la empresa, reconoció que no estaba probado que se hubiera recurrido a este tipo de estratagemas, aunque puntualizó que la empresa tampoco le había proporcionado los datos necesarios para analizarlo a fondo.

En la fase de conclusiones, los letrados de la empresa se esforzaron por apuntalar los motivos de la empresa para poner en marcha el ERE e insistieron en que se había ceñido estrictamente a la legalidad, al tiempo que intentó desmontar los argumentos de los demandantes e incluso achacó la "mala fe" en la negociación al comité, acusación que provocó evidentes muecas de extrañeza en la fiscal, lo que adelantaba el tono de su intervención. De hecho, la representante del ministerio público hizo una exposición demoledora contra los intereses de la empresa, a la que negó haber tenido voluntad negociadora, rechazó sus argumentos respecto a la aceptación del ERE por parte de la plantilla, sostuvo que se vulneró el derecho de huelga y desarmó los razonamientos por la discriminación de los menores de 50 años en la selección de despedidos.

Ayer arrancó en Refena la cuarta edición del salón del vehículo de ocasión y kilómetro 0. En su primer día se cerraron una treintena de ventas. El objetivo de los concesionarios presentes en la muestra es intentar llegar a las 300

## Ocasiones efímeras sobre cuatro ruedas

**DN** Pamplona.

ACK Welch, el director general de General Electric, uno de los mayores conglomerados industriales del mundo, señaló en una ocasión que "el cambio, tarde o temprano, es necesario". "Es mejor anticiparse y no llegar obligado por las circunstancias", recomendó. De esta misma manera, Peio Carrillo Arrarás, gerente de Audi, uno de los concesionarios que estos días exponen en el 4º Salón del Vehículo de Ocasión y kilómetro 0 que se celebra hasta este domingo en Refena (Recinto Ferial de Navarra), aconseja a los potenciales compradores de vehículos hacerlo cuanto antes: "En una feria el tiempo es oro. Existen gangas donde puedes ahorrar hasta 8.000 euros, pero son unidades limitadas que los concesionarios sólo traemos para estas ferias".

Ayer, día de la inauguración de esta feria se cerraron incluso desde primera hora del día cerca de una treintena de compras además de otras tantas reservas. En los 19.000 metros cuadros de Refena se pueden encontrar desde un Ferrari 458 Italia o un Porsche Panamera de 8 marchas y 300 caballos valorado en 83.900 euros hasta un Sköda de 5.900. En total, se exponen y venden en un mismo espacio casi medio millar de vehículos de medio centenar de modelos. La variedad, unido a descuentos de hasta un 30% en vehículos procedentes de gerencia o servicios, además de varios sorteos de una veintena de cambios de aceite o 60 lavados, son los grandes reclamos de esta feria que se inauguró ayer y que se ha puesto como objetivo llegar a las 300 ventas.

El sector automovilístico de la Comunidad foral espera que esta feria suponga un punto de inflexión en un momento en el que "la tasa de crecimiento se encuentra prácticamente estancada", según explicaba Carlos Sagüés, presidente de la Asociación Navarra de Talleres de Reparación de Vehículos (ANTRV) y propietario del grupo Mundomóvil. Los datos de Faconauto, Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción), la patronal que integra las Asociaciones de Concesionarios Oficiales de las Marcas Automovilísticas presentes en el mercado español, indican que en abril se matricularon en Navarra 968 vehículos, 55 más con respecto al mismo mes de 2015 o 250 menos con respecto a

#### Conectividad y seguridad

"Hoy (por ayer) ha sido, sobre todo, un día de toma de contacto. Se espera que la afluencia máxima de visitantes sea entre el sábado y el domingo. Durante el fin de semana incluso vienen de otras comunidades limítrofes como País Vasco y La Rioja.



Público de distintas edades y familias enteras se acercaron ayer a Refena en el primer día del salón.



**Lugar**. Recinto ferial Refena , situado en el barrio pamplonés de Buztintxuri, en la avenida de Guipúzcoa frente al Mercadona.

**Horario.** El salón permanecerá abierto ininterrumpidamente entre las diez de la mañana hasta las ocho de la tarde del próximo domingo. El acceso es gratuito.

**Exposición.** Más de 500 coches y furgonetas de ocasión y km 0 de todas las marcas.

**Descuentos.** Los precios pueden tener descuentos de hasta el 30% sobre la tarifa habitual. Los vendedores también ofrecerán facilidades de financiación y, en algunos casos, seguro gratis.

**Promociones.** El recinto cuenta con zona infantil con dos monitoras

Vendido

Un visitante de la muestra pasa junto a un vehículo que ya ha sido vendido.

La ocasión lo merece", explicaba ayer Carlos Sagüés.

Las tendencias en los nuevos modelos apuntan tanto a la conectividad como a la seguridad, tal y como explica Peio Carrillo Arrarás, gerente de Audi: "Todos los modelos que han llegado al mercado desde hace un año llevan incorporado acceso a Internet a través de Wifi para conectarse con el concesionario en caso de que haya cualquier problema". Es más. Algunos modelos no sólo cuentan con GPS integrado, sino que además son capaces de conectarse a Google Earth y encontrar a través de control de voz cualquier lugar, comercio o punto del mundo.

El aumento de los sistemas

#### **EN CIFRAS**

30

Ayer, día de la inauguración del salón del vehículo de ocasión, se cerraron un total de 30 ventas además de varias reservas

500

En los 19.000 metros cuadrados de Refena se oferta medio millar de vehículos de unas veinte marcas. Se puede encontrar más de medio centenar de modelos diferentes tanto nuevos, como de ocasión o kilómetro 0. de seguridad también es otra de los elementos de venta que ofertan los concesionarios. "Intentamos adaptarnos al presupuesto y las necesidades de cada cliente", comentaba Natxo Michel Ranera, de AutoZenter.

nera, de AutoZenter.

De la misma opinión era Óscar Ortega Moneo, encargado del concesionario HR Motor, que explicaba que ayer, primer día del salón, había servido como toma de contacto: "Aunque estamos orientados a vehículos de alta gama también tenemos ofertas desde 7.500 euros".

Cuando un buen número de concesionarios compite en un mismo escenario, las estrategias comerciales son aún más agresivas. El precio no es el único factor de venta. En esta negociación entra desde la financiación, hasta garantías u otros servicios de postventa, como la posibilidad de cambiar el vehículo por otro modelo si el cliente no se encuentra satisfecho. Y en algunos casos, además de los trámites de gestoría, los concesionarios incluso incluyen en su oferta el seguro. Javier, uno de las personas que acudieron ayer a Refena, explicaba que "tomar una decisión es complicada". "Por trabajo me hace falta comprar coche. Vengo con un presupuesto de 12.000 euros. Tengo más o menos una idea de lo que quiero, pero decidir es complicado. La ventaja es que en apenas 100 metros puedes negociar con dos concesionarios diferentes por el mismo vehículo".

M. Salar

Diario de Navarra Viernes, 20 de mayo de 2016

### Piden implantar la figura de la enfermera escolar en los centros públicos

**DN** Pamplona

Desde el sindicato de profesores ANPE han solicitado al Gobierno de Navarra que se dote a los centros educativos de la figura de la enfermera escolar. Cada vez son más los casos de diabetes, epilepsias, alergias, asma, intolerancias alimentarias, discapacidades crónicas, etcétera, que suelen aparecer en la edad escolar. Esta población infantil, además de padecer su enfermedad, se encuentra en los centros educativos sin un "agente de salud" que controle su estado, administre la medicación necesaria. Por todo ello, ANPE solicita la figura de la enfermera escolar. "Esta atención sanitaria la deben asumir los profesionales de salud debidamente formados para ello. El profesorado no debe asumir responsabilidades que exceden su competencia profesional. Todos queremos que los centros escolares sean espacios seguros, donde además de encontrar atención asistencial puntual como por ejemplo, en caso de accidentes, se pueda llevar a cabo una auténtica promoción de la salud", argumenta el sindicato.

## El TSJN avala el decreto foral que sustenta gran parte del programa PAI en inglés

El tribunal desestima el recurso que interpuso el sindicato ELA en 2014 y avala la normativa de provisión de personal

#### ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Una de las incógnitas que se cernía sobre el Programa de Aprendizaje en Inglés se ha disipado. El Tribunal Superior de Justicia de Navarra acaba avalar el Decreto Foral que sustenta buena parte del PAI desestimando un recurso contencioso-administrativo interpuesto por ELA en 2014. La sala declara la legalidad de la normativa de provisión de personal docente e inadmite además el recurso indirecto contra el programa que había interpuesto el sindicato nacionalista.

ELA ha sido uno de los más activos en su oposición al Programa de Aprendizaje en Inglés, sobre todo, en la pasada legislatura. Por ello, decidió acudir a la vía judicial para paralizar el Decreto Foral 37/2014, pilar del PAI al establecer los requisitos de los docentes que podrán dar cla-

se en el programa. El sindicato entendía que la normativa aprobada por el entonces gobierno de UPN permitía impartir el PAI "sin el conocimiento exigido de inglés o sin la titulación pertinente" y que, además, "privilegiaba a interinos y funcionarios de inglés frente al resto".

En un comunicado, el sindica-

### Fiesta a favor del PAI en Azpilagaña

El Colegio Público Azpilagaña albergará mañana el 'Spring Festival 2016', una fiesta que nace con vocación anual dirigida a las familias y que ha organizado la Federación de Apymas Britila para mostrar su satisfacción con los programas British y PAI. El Festival dará comienzo a las 11.30 h con actividades dirigidas a la familia como hinchables para todas las edades, globoflexia, pintacaras, gymkanas, talleres de decoración de cupcakes o encierros de toros. Las actividades se completan con un taller de brochetas de fruta, chocolatada, karaoke, zumbay minidisco hasta 19.45 h.

to ELA explicó ayer que, en junio de 2014, interpuso un recurso contencioso-administrativo frente a dicho Decreto Foral "e indirectamente contra todo el andamiaje jurídico del PAI". Sin embargo, ahora el fallo del TSJN ha echado por tierra toda su argumentación.

"La sentencia es contraria a cuanto sostenía ELA, pero seguiremos trabajando sin descanso. Defenderemos en la Mesa Sectorial de Educación las condiciones del personal docente y no tiraremos la toalla en la pelea contra las nefastas consecuencias del PAI", señaló el sindicato.

#### Inadmite el recurso indirecto

En su escrito, ELA recordó que el Decreto Foral "recibió la crítica unánime de los sindicatos" porque, entre otras cosas, lo consideran "discriminatorio" al permitir impartir en PAI "sin el conocimiento exigido de inglés o sin la titulación pertinente" y lamenta que "haya sido asumido como propio por el Gobierno del Cambio".

ELA precisa además que el tribunal "inadmite el recurso indirecto contra el PAI, por lo que no se pronuncia al respecto".

### La ayuda a domicilio vuelve a ser compatible con el centro de día

• Beneficiaría a unas 90 personas y la inversión sería de unos 265.000 euros

**DN** Pamplona

El servicio de atención domiciliaria (SAD) que prestan las entidades locales volverá a ser compatible a partir con la asistencia a un centro de día para personas con dependencia, ya sean leves, moderadas o grandes dependientes.

El departamento de Derechos Sociales revierte así la decisión tomada en 2013, que imposibilitaba la compatibilidad de dichas ayudas, lo que beneficiará a unas 90 personas y supondrá una inversión anual de unos 265.000 euros para el Gobierno de Navarra. Con esta medida se pretende favorecer la permanencia en su domicilio de las personas dependientes, a la vez que se presta un mayor apoyo a sus familiares y cuidadores.

La decisión también contempla que se puedan compatibilizar la ayuda económica para asistente personal con el servicio de atención residencial. Se calcula que beneficiaría a unas 5 personas.

# Sube un 4,1% la cifra de extranjeros afiliados a la SS

Abril cerró con 20.589 afiliados foráneos en la Seguridad Social

Europa Press. Pamplona

El número medio de afiliados extranjeros a la Seguridad Social se situó en Navarra en los 20.589 durante el pasado mes de abril, una cifra que supone un 4,07% más que en el mismo mes de 2015. Respecto a marzo, la subida fue del 1,33%.

Del total de afiliados extranjeros ese mes, 17.068 se registraron en el Régimen General, mientras que el de Autónomos contabilizó un total de 3.521, el Régimen Agrario, 2.364, y el de Hogar, 3.050, según la información facilitada ayer por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por otro lado, 9.524 afiliados extranjeros proceden de países de la Unión Europea y 11.066 de destinos de fuera de la Unión Europea. Dentro del primer grupo, los más numerosos son los procedentes de Bulgaria (2.423), seguidos de Rumanía (2.406), Portugal (1.345) y Francia (491).

En cuanto a los afiliados extranjeros de países de fuera de la Unión Europea, 2.401 proceden de Marruecos, 1.047 de Ecuador, 633 de Bolivia, 580 de Ucrania, 579 de Colombia, y 404 de la República de Moldavia.

#### RECREATIVOS CENZANO S.A.

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Caparroso, Navarra, PlazaEspaña nº 7 Bajo, el día 28 de junio de 2016, a las 10:00 horas, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo. - Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2015.

Tercero. - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2015.

Quarto. - Áplicación del resultado del ejercicio 2015

Quinto.- Propuesta de sustitución de sistema de administración, pasando de Consejo de Administración a Administrador Único, y en consecuencia, modificar el artículo 12º de los Estatutos Sociales Sexto.- Nombramientos de Administrador Único. Séptimo.- Retribución del Administrador Único

por prestación de servicios. Octavo. - De legación de facultades.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los Sres. Accionistas pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita todos los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor dela Sociedad, tal como establece el Art. 272.2 del TRLSC. Del mismo modo, podrán usar del derecho de información recogido en el Art. 197 del citado texto legat. Caparroso, 13 de mayo de 2016.

David Cenzano Ojer, Presidente del Consejo.

## Aviso

#### IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro electrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 22 de mayo De 8:30 a 14:00 ESTELLA

C/ Atalaya 2, 4; Carlos VII 7, 9, 11; Gebala 2, 4, 5, 7, 14; Merkatondoa 1, 7, 9, 11; Río Urederra 1 a 8

Día 23 de mayo De 8:30 a 13:30 OLITE

C/ Cantarería 1 a 9; De Los Romiros 1 a 5; Del Portal 1; Fosal 1; Hospital 2, 5 a 9, 14; Rincón de Los Racioneros 1, 3, 5, 6, 8, 10; Rúa de La Abadía 1, 2, 3, 5, 7; Rúa de Preboste 2 a 5, 7; Rúa del Fondo 1, 12, 16, 18; Rúa del Pozo 2, 3, 5 a 8, 10, 11, 13, 15, 19, 21, 25, 27; Rúa La Taillada 3 a 6; Rúa Mayor 26 a 30, 32 a 42, 44, 46; Rúa Mirapies 19; Rúa San Pedro 1, 7 a 11, 13, 15, 17; Rúa Villavieja 1 a 5, 7, 9, 11, 13, 17, 19, 21; Rueda 1 a 4, 7

#### Día 24 de mayo De 9:00 a 13:00

MIRANDA DE ARGA

De 9:00 a 13:00 C/ Dehesa 17, 19, 20, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 39, 41, 47; Falces 1, 5, 9, 11, 13, 15, 19, 21; Jorge Gómez 1, 4, 5, 8, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23; Molino de Vergalijo 2, 4, 6, 8, 10, 12; Noria 1 a 30, 32, 34, 36, 38, 40, 44; San Francisco Javier 1 a 22, 24, 26, 28, 30; San Juan 32, 34, 36, 38 a 49, 51, 52, 53, 55, 57, 58, 62; Tudelana 3, 7

#### Día 25 de mayo De 14:00 a 18:00

PUENTE LA REINA

C/ Aritzaldea 16, 18, 20, 22, 24, 26, 30, 32, 34; De Las Escuelas 18; Inurrieta 11, 13, 17, 19, 21, 23, 25, 27; La Grana 1, 5, 7; Larrandia 1; Sakagorri 1, 2, 3, 6; Santa Ana 1, 3; Señorío De Sarria 1

Día 25 de mayo De 13:30 a 15:30

Día 26 de mayo

OLAIBAR - ZANDIO

C/ San Lorenzo 1, 9, 12, 14

De 8:30 a 12:00 C/ Azoz 6, 8; Cildoz 2; Fermín Daoiz 2 a 6; Miravalles 8, 20 ODIETA - CIAURRIZ

**PAMPLONA** 

Día 27 de mayo

De 9:00 a 13:00 C/ Santa Catalina 1 a 4, 9 a 12, 14 a 19, 21 a 24, 26 a 29

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.



Diario de

# Noticias

# TRES MUERTOS AL ESTRELLARSE UNA AVIONETA EN ARBIZU TRAS CHOCAR CON UN BUITRE

• Los fallecidos son dos hombres y una mujer, todos de nacionalidad francesa • El aparato se empotró entre dos casas de la calle principal del pueblo tras perder altura y golpear en un tejado

LOS VECINOS OYERON "UN RUIDO TERRIBLE" Y RESALTAN QUE NO ALCANZARA A NADIE

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-7



La avioneta terminó empotrada contra un tractor aparcado entre las dos casas. Foto: Javier Bergasa/Nerea Mazkiaran

## Sin rastro del avión egipcio desaparecido en vuelo

Rusia y Egipto apuntan a la hipótesis de un atentado contra la nave en la que viajaban 66 pasajeros

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 24-26

#### LA POLICÍA DESALOJA A 80 PERSONAS DE UNA FIESTA EN UN **PISO DE ITURRAMA**

curso de un estudiante sevillano. El piso se llenó de invitados

#### LA AYUDA A DOMICILIO VUELVE A SER COMPATIBLE CON EL CENTRO DE DÍA

Era la fiesta de despedida de Derechos Sociales revierte la decisión de 2013 y prepara cambios en el copago, flexibilizar sere intervino la Policía. PÁGINA 10 vicios y abaratar tarifas. PÁG. 13

#### MAS AGENTES EN ZONAS DE OCIO DE IRUNA PARA EVITAR ATAQUES SEXISTAS

La Policía Municipal aumentará un 30% las patrullas nocturnas durante los fines de semana. PÁGINAS 36 Y 37

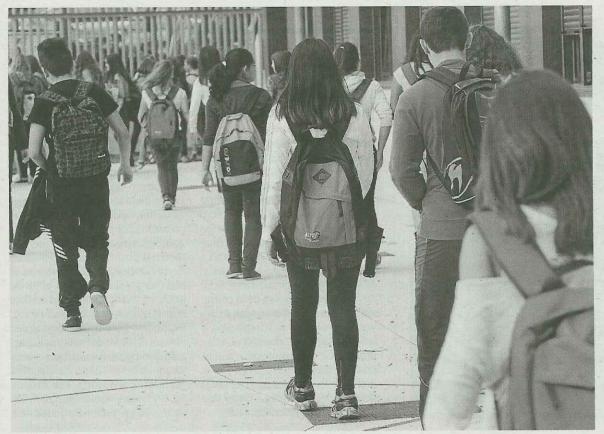
#### 598 SOCIOS **DE OSASUNA** SON CÁNDIDATOS A COMPROMISARIO

La junta electoral validó ayer las candidaturas de los socios que serán elegidos el día 31. PÁG. 49 LISTADO COMPLETO EN P.50

## La fiscal pide anular el ERE de 123 despidos en TRW

Considera que hubo vulneración del derecho a la huelga y discriminación al despedir

PÁGINAS 28 V 29



Estudiantes de la ESO acuden a clase en un centro educativo navarro.

## DIRECTORES PIDEN QUE LA REVÁLIDA NO DECIDA EL TÍTULO DE LA ESO

● La federación Fedadi, en la que se intega Adi, critica la Lomce ● También exige que la prueba final de Bachillerato se desvincule del acceso a la Universidad

PAMPLONA—"El título de ESO y el de Bachillerato no debería estar vinculado a una reválida". La presidenta de la Asociación de Directores y Directoras de Instituto de Navarra (Adi), Camino Bueno, critica de esta forma que si el título de Secundaria y el de Bachillerato se deciden en las reválidas, planeadas por la ley educativa Lomce, para 4º de la ESO y 2º de Bachillerato, se presenta una panorama "problemático" para el alumnado.

Por el momento, y tras los cambios anunciados por el Ministerio de Educación, la prueba de 4º de la ESO está prevista para el próximo curso (pero, en principio, se anunció que sería sin efectos académicos), y también durante el próximo curso se prevé que funcione la nueva prueba de acceso a la universidad. Si este plan sigue adelante, la Selectividad de este año sería la última.

Sin embargo, con este planteamiento, Bueno se hace eco de las propuestas realizadas por la federación de asociaciones de directivos de carácter

estatal, Fedadi, de la que forma parte Adi, y que, entre los días 12 y 14 de mayo en un congreso en Valencia (su edición número 32) cargó contra algunos cambios previstos en la Lomce. Ahora, recuerda Bueno, el alumnado puede obtener el título de la ESO aunque tenga algunas materias suspendidas, y en Bachillerato se exige superar todo, pero el título se obtiene con esa condición, y no se decide en la prueba de acceso a la Universidad.

Cabe recordar que, recientemente, la Conferencia de Rectores (CRUE) acordó con el Ministerio de Educación que esta prueba fuera similar a la actual Selectividad, porque originalmente se barajó que fuera tipo test. Después, en la reunión de los titulares autonómicos de Educación con el Ministerio, comunidades contrarias a la Lomce (entre ellas, Navarra) defendieron sus competencias al decidir esta prueba, y criticaron las reválidas previstas.

Adi, por su parte, prevé ratificar en una asamblea a comienzos de junio el análisis realizado por Fedadi, que, entre otras cuestiones, consideró que este es un sistema educativo "de transición" hacia otra ley educativa, y remarcó la necesidad de llegar a un pacto educativo "de amplio consenso".

#### LAB

#### CRITICA LA PRUEBAS EN PRIMARIA

Pide un plante a la de 3°. El sindicato LAB cargó ayer contra las pruebas diagnósticas previstas en este curso en 3° y 6° de Primaria en Navarra. Por un lado, pidió a los centros educativos, que pueden decidir si hacen o no la primera, que hagan un plante y no la lleven a cabo. Y, por otro, consideró que la actuación del departamento foral de Educación con la prueba externa de 6° ha sido "oscurantista". El sindicato, que junto a Steilas y ELA ya se posicionó en contra de las pruebas previstas, pidió al departamento que reflexione sobre la idoneidad de estas pruebas. Desde Educación aseguraron que se realizará una evaluación con resultados por centros y no individuales.

## Una sentencia avala la provisión de personal en 2014 para el PAI

ELA, que la había recurrido, afirma que no tirará la toalla al denunciar los efectos de implantar el programa

PAMPLONA— El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha declarado la legalidad del Decreto Foral de provisión de personal docente, que había sido recurrido por ELA al entender que permitía impartir el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) "sin el conocimiento exigido de inglés o sin la titulación pertinente, y privilegia a personal interino y funcionario de inglés frente al resto".

En un comunicado, el sindicato ELA explicó ayer que, en junio de 2014, interpuso un recurso contencioso-administrativo frente a dicho Decreto Foral 37/2014 "e indirectamente contra todo el andamiaje jurídico del PAI". De esta forma, el recurso también afectaba a otros decretos de 2007 y 2011, que por ejemplo abordan cuestiones como el currículo de Infantil, Primaria y Secundaria, así como los aspectos básicos del PAI.

Entonces, la central criticó las prisas del Gobierno foral, en ese momento encabezado por UPN, por implantar el programa, cargó contra las dificultades para que profesorado de inglés diera clases sobre materias en las que no tenían for-

mación y criticó que otros puestos corrían peligro por no conocer esta lengua. Y criticó la decisión de rebajar de forma transitoria en determinados puestos la titulación exigida de Cl a B2.

A este respecto, la sentencia recoge que se trata de una situación temporal, que la normativa estatal exige un B2 y que, por tanto, el decreto va más allá al considerar ese B2 "necesario, pero no suficiente", y también pone en valor que en el decreto se considerara como un mérito que las personas contratadas sin tener la titulación de la especialidad de Infantil y Primaria, pero sí siendo docentes de Inglés, debían tener una experiencia de "dos cursos completos". La sentencia, por otro lado, también cree que no se implantó el PAI "sin la participación de la comunidad educativa" y también niega que faltara evaluación.

LA VALORACIÓN DE ELA Desde ELA, por su parte, apuntaron que "la sentencia es contraria a cuanto sosteníamos, pero seguiremos trabajando sin descanso. Defenderemos en la Mesa Sectorial de Educación las condiciones del personal docente y no tiraremos la toalla en la pelea contra las nefastas consecuencias del PAI", señaló.

Por otro lado, también precisó que el tribunal "inadmite el recurso indirecto contra el PAI, por lo que no se pronuncia al respecto". – *Efe/D.N.* 



Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabricante, de colchones de visco o de muelles y visco, etc y de canapés, somieres, cabeceros y mesitas, etc hasta agotar las existencias procedente de:

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS

TIENES COLCHON
NO DUDE EN VISITARNOS



C/Teobaldos nº2 bajo . Pamplona (Navarra) . Tlf: 948 224 016



Trabajadores del Complejo Hospitalario de Navarra, en la concentración de ayer frente a consultas externas.

# LAB denuncia la precariedad laboral de Osasunbidea en cinco concentraciones-asambleas

El sindicato pide "mayor fijeza y más plazas en la Oferta Pública de Empleo"

M. Pérez **®** Oskar Montero

PAMPLONA - Unos 60 trabajadores del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea respondieron ayer a la primera concentración asamblearia convocada por el sindicato LAB en la explanada del edificio de consultas externas Príncipe de Viana bajo el lema Transformar Osasunbidea. Precariedad No-Osasunbidea Eraldatuz. Prekarietaterik Ez. Unos encuentros que se repitieron a lo largo de la mañana en la Clínica Ubarmin, el Hospital García Orcoyen de Estella-Lizarra, el Hospital Reina Sofía de Tudela y el Psicogeriátrico y en los que, como apuntaron desde el sindicato, participaron "decenas de trabajadores".

De hecho, fueron los propios empleados del Complejo Hospitalario de Navarra quienes tomaron la palabra en la asamblea para explicar la situación y las carencias que existen en distintos ámbitos o servicios. Así, la primera fue Izaskun Arteaga, quien destacó que en el servicio de limpiezas "hay un 95% de eventualidad", así como que las vacantes "se cubren con contratos estructurales", cuyas condiciones laborales son "mucho peores". Tras señalar que el próximo 31 de diciembre finaliza el contrato de la empresa privada, expresó su confianza en "la reversión total de los servicios privatizados". Por su parte, el celador Raúl Zudaire señaló que "aparte de los problemas por las políticas de no

sustitución y sobrecarga", este colectivo "sufre mucho la movilidad". Sostuvo que "la solución no pasa por apretar al máximo a los de abajo" y criticó al actual Gobierno porque "en la gente del Hospital había expectativas de cambio, pero vemos que se vuelve a soluciones cutres de UPN, que con ellos no funcionaron".

En esta línea, Pello López, técnico de rayos, consideró que "se van poniendo petachos" y denunció las cargas de trabajo, de manera que llegan a hacer jornadas "de 16 horas de quirófano". El técnico de laboratorio del Luna (Laboratorio Unificado de Navarra) Josu Martínez bromeó al decir que la unificación "acabó siendo un arrejuntamiento". Asimismo, denunció la "precariedad de la ubicación", porque el edificio "no responde a las necesidades"; la "precariedad laboral, con más de un 35% de eventualidad" y "la precariedad en la organización", por lo que pidió que para el nuevo edificio se tenga en cuenta a los profesionales.

El celador Piru Zabalza consideró que Urgencias representa "el resumen del deterioro progresivo de la sanidad

"Se han burlado de una mesa de trabajo en la que por primera vez estábamos de acuerdo"

PIRU ZABALZA Celador de Urgencias del Complejo

navarra y el continuismo del consejero" actual. Hizo hincapié en "la insuficiencia de personal" y en la "sobredosis de trabajo" que hay en este servicio del Complejo y, respecto al plan de mejora elaborado, consideró que el departamento "se ha burlado de una mesa de trabajo en la que por primera vez estábamos de acuerdo" porque, a su juicio, "han petacheado". Una enfermera de la planta sexta del antiguo Virgen del Camino señaló que el trabajo que tienen es "brutal" y deseó que "el nuevo gobierno se comprometa con la sanidad pública y de calidad". Finalmente, un colectivo de médicos de familia denunció la situación del personal contratado temporal (con contratos por horas o días...) y también los administrativos expusieron sus demandas.

TRANSFORMAR OSASUNBIDEA LAB, que apostó por "transformar Osasunbidea en un sistema de salud de y para las personas", valoró "positivamente la respuesta de la plantilla". El sindicato consideró que "los responsables de Osasunbidea no pueden hacer oídos sordos a las demandas de mejora de las condiciones laborales que se han realizado: mayor fijeza y más plazas en la Oferta Pública de Empleo; contratación digna, estable y transparente; redistribución de cargas de trabajo; gestión y organización de la plantilla eficiente y ecuánime; provisión de jefaturas por mérito y capacidad; o direcciones/jefaturas comprometidas con la sanidad pública".

#### TELEGRAMAS

#### Convocadas ayudas para El consejero Fernando la promoción del euskera Domínguez, pregonero por parte de asociaciones de las fiestas de Gallur por parte de asociaciones

GOBIERNO – El Boletín Oficial de Navarra publicó ayer una convocatoria de ayudas para la realización de programas y actividades de promoción y uso del euskera por parte de asociaciones sin ánimo de lucro en 2016. El plazo para solicitar las ayudas, dotadas con 110.000 €, finaliza el 8 de junio, y se destinarán a actividades directamente relacionadas con la promoción del uso social de euskera y la mejora de la comunicación oral en esta lengua, incluyendo procesos participativos o reflexivos sobre su situación, o campañas que informen de manera positiva. Se subvencionarán actividades de formación en el uso oral del euskera para agentes que trabajan con grupos juveniles. – E.P.

ZARAGOZA - El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez Cunchillos, será el pregonero de las fiestas de San Pedro de la localidad zaragozana de Gallur, de donde procede. Así, el próximo 12 de junio la cantante aragonesa Carmen París prenderá la mecha del cohete anunciador de las fiestas en honor a San Antonio, si bien será a final de mes, el 28 de junio, cuando el municipio celebre sus fiestas en honor a San Pedro. Entonces, Fernando Domínguez tomará el relevo de París y se encargará de dirigirse a sus paisanos para anunciarles el inicio de sus días grandes, que terminarán el 3 de julio. El consejero Domínguez lleva "a gala" ser vecino de Gallur. - E.P.



SENTADA EN LA UPNA. Estudiantes de la UPNA volvieron a movilizarse ayer para exigir que se frene el cambio a una matrícula anual. Un grupo de alumnos y alumnas participó en una manifestación y, después, se sentó en el edificio de Administración (Las Sóforas). La asamblea estudiantil criticó, a través de una nota, la discusión mantenida con el Rectorado y recordó los resultados de una consulta en contra de la reforma. Foto: cedida

## El próximo jueves, una jornada sobre cómo vivir sin gluten

CELÍACOS - La Asociación de Celíacos de Navarra ha organizado, junto al Hospital San Juan de Dios y la empresa de catering Ausolan Jangarria, la jornada Vivir sin gluten ¿Qué como cuando salgo de casa?. La sesión, que será el jueves a las 17.00 horas, tendrá lugar en el auditorio del centro hospitalario. El plazo para la inscripción, que es gratuita, finaliza hoy 20 de mayo. Para apuntarse hay que llamar a los teléfonos 948 13 45 59 y 696 075 518 o en el correo electrónico aceliacosn@hotmail.com. Asimismo, la asociación anunció que del 27 de mayo al 11 de junio van a realizar junto a las Farmacias de Sanifarma una campaña de detección precoz de la enfermedad celíaca. - D.N.

### 'Pinta la música por el Dravet', hoy en el centro cultural de Noáin

FUNDACIÓN SÍNDROME DRAVET-Pinta la música por el Dravetteñirá hoy de morado el Centro Cultural de Noáin, apelando a todos los sentidos de los participantes en este acto que funde arte y solidaridad con los afectados por el Síndrome de Dravet. Comenzará a las 19.00 horas con la proyección del audiovisual-cuento realizado por la Escuela de Imagen y Sonido CTL. A continuación, 18 alumnos del taller de pintura y dibujo infantil pintarán inspirados por los acordeones de la Escuela de Música. Como colofón, el acordeón de Garbiñe Sertutxa acompañará a Iranzu Aranguren interpretando No dejes de mirarme, canción escrita por Ainhoa Pariente, quien presenta el acto junto a su hija Paula. - D.N.

# Las ayudas domiciliarias vuelven a ser compatibles con centro de día

Derechos Sociales prepara para 2017 cambios en el copago, flexibilizar servicios y abaratar tarifas

♦ Lola Cabasés Hita

PAMPLONA – El servicio de atención domiciliaria (SAD) que prestan las entidades locales vuelve a ser compatible a partir de hoy con la asistencia a un centro de día para personas con dependencia, ya sean leves, moderadas o grandes dependientes. El departamento de Derechos Sociales revierte así la decisión tomada en 2013, que imposibilitó la compatibilidad de dichas ayudas lo que suscitó un importante rechazo social.

La medida constituye uno de los primeros pasos que impulsa el departamento de Derechos Sociales con las miras puestas en la reorganización de los recursos destinados a las personas dependientes y/o con discapacidad, reorganización que prevé modificar el decreto del copago, posible rebaja de los precios de referencia por los servicios para este sector de la población y la también previsible flexibilización de horarios de los centros de día aunque, si hubiera exceso de demanda, se priorizará a las personas que opten por el horario completo, según indicaron fuentes del departamento.

Además de la compatibilidad de la atención domiciliaria y centro de día, el Gobierno de Navarra ha decidido hacer compatibles también una ayuda económica para asistente personal con el servicio de atención residencial. Ambas modificaciones se contemplan en una orden foral que ayer fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra (BON) y que hoy entra

La compatibilidad de las prestaciones del SAD con el centro de día se justifica, según precisa la orden foral firmada por el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, "en la apuesta por favorecer la permanencia en el domicilio de las personas dependientes mediante el acceso a una variedad de servicios y prestaciones que lo haga posible".

El departamento estima que de momento, la compatibilidad de ser-



Una mujer de avanzada edad pasea por la calle. Foto: D.N.

vicios (SAD y centro de día) beneficiará a unas 90 personas y supondrá una inversión anual de unos 265.000 euros para la Administración foral.

La posibilidad de compatibilizar la

ayuda económica para asistente personal con el servicio de atención residencial va dirigida a las personas con discapacidad que realicen un trabajo remunerado, cursen estudios supeDATOS

• SAD. El servicio de atención a domicilio depende de los entes locales; hay 30 servicios diferentes en Navarra y se presta en función de renta (máximo de 2 horas/día). O Centro de Día. El elevado copago -463,98 €/mes- retrae a los posibles beneficiarios. Hay 63 plazas concertadas, 69 personas reciben ayuda económica vinculada al servicio y 11 plazas públicas. El horario: de 9 a 17 comida incluida.

Asistente personal. Las cuantías para contratar asistente personal son: Gran dependiente: 1.400 € máximo y 289, 58 mínimo); severo, entre 723,94 y 289,58; y moderado, entre 509,67 y 203,87 €.

• Inclusión social. "Aunque la incidencia sea baja en cuanto al número de personas beneficiarias de la ayuda para la vida independiente, su impacto en términos de accesibilidad e inclusión social es muy importante", afirma la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, Inés Francés.

riores o desarrollen un programa de

vida independiente. Se calcula que

esta nueva medida beneficie ahora a

cinco personas y conlleve una inver-

sión de 84.000 €. •

## 'Oinez Gailurra' anima a "llevar el euskera a lo más alto" de la geografia

Las ikastolas de Lodosa y de Viana organizari el proyecto que invita a apadrinar un monte y después ascenderlo

PAMPLONA - Las ikastolas de Viana y de Lodosa, anfitrionas del Nafarroa Oinez 2016, han organizado la tercera edición de Oinez Gailurra, una iniciativa que anima a la sociedad a apadrinar de forma simbólica un monte de Navarra y ascender a la cumbre con el objetivo de "llevar el euskera a lo más alto". Así lo explicaron ayer en rueda de prensa el director de la Federación de Ikastolas de Navarra, Josu Reparaz, el miembro de la iniciativa Oinez Gailurra, Santi Cariñanos, y la directora de la ikastola Erentzun de

Cariñanos explicó que Oinez Gailurra es un proyecto enmarcado en el conjunto de actividades que las ikastolas de Viana y Lodosa están organizando con motivo del Nafarroa Oinez 2016. La iniciativa, añadió, "se organizó por primera vez en 2014 por un grupo de personas de la ikastola de Sangüesa con el objetivo de unir montañismo y euskera, así como de fomentar el conocimiento y disfrute del entorno, el deporte, el cuidado del medio ambiente y el uso del euskera".

En este edición, indicó Cariñanos.



Josu Reparaz, Maite Otero, Gregorio Áriz y Santi Cariñanos. Foto: J. Bergasa

nal, invitando a realizar ascensiones montañeras y apadrinando cimas simbólicamente". Para ello, en la web www.oinezgailurra.eus han dispuesto un listado de montes que los interesados en apadrinar pueden elegir, con la posibilidad de añadir otros.

Una vez que el interesado apadrina la cumbre, para lo que es necesaria una donación mínima de 20 euros, los organizadores del proyecto le enviarán una banderola y un mosquetón y le animarán a enviarles una fotogra-"se continuará con el proyecto origi- fía o un vídeo con este material para

publicarlo en la web y en el Facebook del proyecto. De esta manera, destacó Cariñanos, "dejarán testimonio de su participación y de haber conseguido llevar el euskera a lo más alto".

Por su parte, Maite Otero, que recordó que el lema para la edición de este año es ¡Coge, tensa, tira!, destacó que el próximo Nafarroa Oinez "es muy necesario para las dos ikastolas" v explicó que se proponen "amortizar la deuda que han generado las infraestructuras y asentar el proyecto educativo en la zona". - E.P.

#### IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro electrico.

**ZONAS AFECTADAS:** 

Día 22 de mayo De 8:30 a 14:00

ESTELLA

C/ Atalaya 2, 4; Carlos VII 7, 9, 11; Gebala 2, 4, 5, 7, 14; Merkatondoa 1, 7, 9, 11; Río

Día 23 de mayo De 8:30 a 13:30

C/ Cantarería 1 a 9; De Los Romiros 1 a 5; Del Portal 1; Fosal 1; Hospital 2, 5 a 9, 14; Rincón de Los Racioneros 1, 3, 5, 6, 8, 10; Rúa de La Abadía 1, 2, 3, 5, 7; Rúa de Preboste 2 a 5, 7; Rúa del Fondo 1, 12, 16, 18; Rúa del Pozo 2, 3, 5 a 8, 10, 11, 13, 15, 19, 21, 25, 27; Rúa La Taillada 3 a 6; Rúa Mayor 26 a 30, 32 a 42, 44, 46; Rúa Mirapies 19; Rúa San Pedro 1, 7 a 11, 13, 15, 17; Rúa Villavieja 1 a 5, 7, 9, 11, 13, 17, 19, 21; Rueda 1 a 4, 7

Día 24 de mayo De 9:00 a 13:00

MIRANDA DE ARGA

C/ Dehesa 17, 19, 20, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 39, 41, 47; Falces 1, 5, 9, 11, 13, 15, 19, 21; Jorge Gómez 1, 4, 5, 8, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23; Molino de Vergalijo 2, 4, 6, 8, 10, 12; Noria 1 a 30, 32, 34, 36, 38, 40, 44; San Francisco Javier 1 a 22, 24, 26, 28, 30; San Juan 32, 34, 36, 38 a 49, 51, 52, 53, 55, 57, 58, 62; Tudelana 3, 7

Día 25 de mayo

**PUENTE LA REINA** 

De 14:00 a 18:00 C/ Aritzaldea 16, 18, 20, 22, 24, 26, 30, 32, 34; De Las Escuelas 18; Inurrieta 11, 13, 17, 19, 21, 23, 25, 27; La Grana 1, 5, 7; Larrandia 1; Sakagorri 1, 2, 3, 6; Santa Ana 1, 3; Señorío De Sarria 1

Día 25 de mayo De 13:30 a 15:30

**OLAIBAR - ZANDIO** 

C/ San Lorenzo 1, 9, 12, 14

**PAMPLONA** 

Día 26 de mayo De 8:30 a 12:00

Día 27 de mayo De 9:00 a 13:00

ODIETA - CIAURRIZ

C/Santa Catalina 1 a 4, 9 a 12, 14 a 19, 21 a 24, 26 a 29

C/ Azoz 6, 8; Cildoz 2; Fermín Daoiz 2 a 6; Miravalles 8, 20

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

PLENO DEL PARLAMENTO

# UPN vuelve a exigir la paga extra que suprimió su gobierno

La moción se aprueba con abstención de Podemos, aunque Laura Pérez la tilda de "desfachatez"

PAMPLONA - UPN volvió ayer a anotarse un tanto parlamentario al conseguir aprobar, con los votos de PSN y PP y gracias a la abstención de Podemos, una moción que exige abonar la parte pendiente de la paga extra de los funcionarios que paradójicamente suprimió el propio Gobierno de Yolanda Barcina en

Los grupos del cuatripartito gubernamental coincidieron en su petición de que se devuelva la paga extra "en cuanto sea posible", en un debate en el que algunos delegados de CCOO

exhibieron desde la tribuna de invitados carteles con el lema Recuperar los derechos.

Pese a abstenerse, la portavoz de Podemos, Laura Pérez, recordó que su grupo "ha reivindicado una y otra vez la devolución de la extra como prioridad", pero consideró "una desfachatez absoluta" que ahora UPN venga a defender la devolución de una extra a los funcionarios que, pudiendo hacerlo en su día, no la abonaron".

Por su parte, el parlamentario proponente, el regionalista Sergio Sayas,

quien anunció que si el Ejecutivo no cumple llevarán a la Cámara una ley, sostuvo que "ha tenido que llegar el Gobierno del cambio a peor para que los trabajadores públicos de esta comunidad sean los peor tratados de

Sayas concluyó que el pago de la extra no es una prioridad de los grupos que sustentan al Gobierno, cuando "sí era una prioridad la pasada legislatura", cuando estaban en la oposición. Apostilló que si fuera el Gobierno de UPN el que decide no pagar la extra, "no quedaría tela para pancartas de protesta en esta comunidad".

Desde los grupos del cuatripartito, Patxi Leuza, parlamentario de Geroa Bai, preguntó a UPN "por qué es tan sumiso a lo que hace Madrid" y precisó que los funcionarios "cobrarán lo que se les debe cuando no haya que recortar nada ni a nadie", mientras que el portavoz de Bildu, Adolfo Araiz, recordó que UPN tuvo una posibilidad legal de pagar y no lo hizo, mientras "despilfarró" 60 millones en proyectos como el circuito de Los Arcos o el Navarra Arena. - Efe



## La fibromialgia aúna unanimidad

INVITADAS CON MASCARILLA. La tribuna de invimiembros de las asociaciones de familiares de ción e intensificar la investigación sobre la fibro-

tados del Parlamento de Navarra ofreció ayer la enfermos de fibromialgia. Y es que el Pleno de la mialgia y el síndrome de fatiga crónica. La iniciainusual imagen de un grupo de mujeres que asis- Cámara aprobó una moción que insta al Gobier- tiva salió adelante con el respaldo de la unanimitieron con mascarilla sanitaria, que resultaron ser no foral a activar el protocolo sanitario de actua- dad de los grupos parlamentarios. Foto: Javier Bergasa

## El Parlamento insta a mejorar los servicios sociales

La moción aprobada pide actualizar el decreto del 91, evaluar el I Plan de calidad y elaborar un segundo

PAMPLONA - El pleno del Parlamento de Navarra aprobó ayer con los votos a favor de todos los grupos, salvo la abstención de EH Bildu, una moción que insta al Gobierno a modificar un decreto foral de 1991 para actualizar los servicios sociales "en función de las exigencias actuales de calidad".

La resolución aprobada incluye un segundo punto que, por unanimidad, emplaza al Ejecutivo foral a "llevar a cabo antes de que acabe el año 2016 la evaluación del I Plan de calidad 2010-2013". Además, UPN, PSN y PP-con la abstención del restoincluyeron otro punto que exhorta al Gobierno a realizar un "diagnóstico de la situación de los servicios sociales y elaborar el II Plan de calidad antes de

Dicha evaluación deberá incluir la "investigación e implantación de modelos de atención innovadores; el establecimiento de unas condiciones técnicas y laborales mínimas en la concertación de servicios pertenecientes al departamento de Derechos Sociales; un plan de formación para los trabajadores/as; medidas de conciliación en el empleo; mayor participación de los usuarios/as y familias; y medidas de apoyo y formación a los cuidadores/as informales".

Asimismo, la iniciativa parlamentaria conmina al Gobierno a "definir para los diferentes servicios recogidos en la Cartera de Servicios Sociales los protocolos, registros y programas de los mismos, empezando por los servicios garantizados y de carácter residencial y que deban ser de obligado cumplimiento para los servicios públicos y plazas concertadas". - Efe

## El pleno exige al Estado la retirada del expediente a 'EiTB'

La moción pide al Gobierno foral que dé "los pasos necesarios" para la captación legal y definitiva del canal en Navarra

PAMPLONA - El pleno del Parlamento de Navarra aprobó ayer, con los votos a favor de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, la abstención de PSN y los votos en contra de UPN y PPN, una moción por la que la Cámara "rechaza la actuación del Ministerio de

Industria" y exige al Gobierno de España que "retire el expediente sancionador, renuncie a proceder al precintado de equipos e instalaciones afectados, y dé los pasos necesarios para que EiTB pueda emitir vía múltiplex en el territorio de la Comunidad Foral". En

el debate de la moción, Dabid Anaut (EH Bildu) criticó "la actitud empecinada, interesada y de índole política de UPN de impedir la emisión de EiTB en Navarra". Por parte de Geroa Bai, Unai Hualde también fue muy crítico con UPN y con sus "obsesiones" y reivindicó que el euskera es "una de las lenguas de Navarra y que EiTB era la única opción que ofrecía contenidos íntegros en esta lengua". En represen-

tación de Podemos, Carlos Couso consideró que "provocar el cierre de las emisiones de EiTB en la Comunidad Foral es un claro acto de censura", mientras que Marisa de Simón (I-E) lamentó que "con el cese de las emisiones de EiTB se está privando a una parte de la población de ver la televisión que quiere ver".

Por contra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, de UPN, defendió que "un

Gobierno democrático debe cumplir con la ley y no hostigar y criminalizar a quienes advierten ilegalidades", y finalmente, el parlamentario del PPN Javier García también argumentó que "un Gobierno no puede convivir con la ilegalidad y mirar hacia otro lado". Subrayó, por último, que el Gobierno central "va a cumplir la legislación vigente porque es su obligación ante cualquier tipo de incumplimiento". - D.N.

# FRANCIA AMPLÍA, POR LA EUROCOPA Y EL TOUR, EL ESTADO DE EMERGENCIA

- El servicio de inteligencia galo alerta de nuevos atentados con bomba
- El Gobierno socialista comienza a prohibir las manifestaciones contra la polémica reforma laboral de Hollande

PARÍS - La Asamblea Nacional francesa aprobó ayer prolongar el estado de emergencia dos meses adicionales, hasta finales de julio, para disponer de los medios necesarios para garantizar la seguridad durante la Eurocopa y el Tour de Francia.

Tras haber registrado en esa cámara 46 votos a favor y 20 en contra, el estado de emergencia decretado tras los atentados yihadistas de mediados de noviembre en París, que expiraba el 26 de mayo, se mantendrá hasta el 26 de julio.

El objetivo, según indicó el Gobierno francés cuando anunció el pasado 4 de mayo su intención de prolongarlo, es tener todos los medios que permitan garantizar el desarrollo sin incidentes de la Eurocopa, que se celebrará del 10 de junio al 10 de julio, y del Tour de Francia del 2 al 24 de julio.

Las autoridades pretenden reducir el estado de emergencia al tiempo estrictamente necesario y por eso han limitado su prolongación a dos meses, frente a los tres meses de las dos ampliaciones anteriores.

Bajo este régimen temporal, entre otras medidas, persistirán las medidas de restricción de circulación para personas y vehículos, así como las que impiden a ciertos individuos que tienen limitados sus movimientos por orden administrativa acudir a determinados lugares.

Ayer, el jefe de los servicios de Inteligencia interior (DGSI), Patrick Calvar advirtió que los milicianos del grupo terrorista Estado Islámico están preparando una campaña de atentados con bomba contra grandes multitudes en Francia.

En una inusual comparecencia ante la comisión de Defensa del Parlamento galo, Calvar habló de "una nueva forma de ataque caracterizada por la colocación de artefactos explosivos en lugares donde hay grandes multitudes y repetir este tipo de acción para crear un clima de pánico máximo".

EL PAÍS CON MÁS RIESGO "Claramente, Francia es el país más amenazado y sabemos que Estado Islámico está planeando nuevos ataques", dijo Calvar a la comisión el 10 de mayo, según una transcripción de su testimonio a la que tuvieron los medios acceso ayer.

Los comentarios se producen seis meses después de los atentados de París en los que murieron 130 personas en ataques coordinados contra cafeterías, un estadio de fútbol y una sala de conciertos.

Calvar dijo que el grupo terrorista tiene los reclutas para poner en marcha los nuevos ataques, incluyendo unos 645 ciudadanos franceses o residentes que actualmente están en Siria



## Nueva ola de protestas contra la reforma laboral

MÁS ALTERCADOS. Una nueva oleada de manifestaciones mantuvo ayer el pulso ciudadano contra la reforma laboral del presidente, François Hollande, con movilizaciones en las que se repitieron los altercados entre

de protesta en poco más de dos meses fue convocada por siete sindicatos estudiantiles y de trabajadores. Su llamamiento buscaba "incrementar la movilización ante el rechazo de la democracia". En la imagen, una antisistema y fuerzas del orden. Esta séptima jornada grupo de manifestantes en París (Francia). Foto: Efe

o Irak, de los cuales 400 eran combatientes. Otros 201 más están de camino hacia la región, precisó.

La Eurocopa 2016 comienza el 10 de junio y se prolongará durante un mes en 10 estadios de toda Francia. Se espera que alrededor de 2,5 millones de espectadores asistan a los 51 partidos del torneo, en el que participan 24

selecciones, incluida la española. Asimismo, está previsto instalar pantallas gigantes en las principales ciudades para poder ver los partidos.

El Gobierno aseguró que se han adoptado todas las medidas para garantizar el normal desarrollo de las actividades en el país. "No vamos a bajar la guardia", señaló ayer el primer ministro, Manuel Valls.

Por otra parte, el Gobierno francés ha empezado a prohibir las protestas contra la reforma laboral por la violencia que se está registrando estos días. De hecho, el pasado miércoles varios manifestantes violentos atacaron con palos a dos policías y prendieron fuego a su coche. - Efe/E.P.

## Israel deja en libertad a un palestino que hizo huelga de hambre 94 días

RAMALA - Israel dejó ayer en libertad al preso palestino Mohamed Al Qeiq, que hizo una huelga de hambre de 94 días para exigir el final de su detención administrativa, informaron fuentes de la familia. Al Qeiq llegó ayer tarde a la aldea de Dura, en el distrito cisjordano de Hebrón, tras haber permanecido en un centro médico de la ciudad israelí de Ramle, donde se encontraba desde que realizó la huelga en protesta por su detención el pasado 21 de noviembre. La huelga, que le llevó hasta el límite de sus posibilidades y le causó daños irreversibles, según dijeron los facultativos en su momento, atrajo la atención de las autoridades políticas y judiciales en Israel, que le ofrecieron el traslado a un hospital en Jerusalén. "Se encuentra bien, puede comer y caminar un poquito", señaló su mujer. - Efe

## Las negociaciones de paz en Siria siguen adelante pese a los combates

GINEBRA - Las negociaciones sirias de paz continuarán pese a las dificultades que suponen la continuación de la violencia armada y los obstáculos para aportar ayuda humanitaria a los civiles que estan en areas militarmente cercadas, dijo ayer el enviado especial de la ONU para Siria, Staffan de Mistura. "Nunca abandonaremos las negociaciones porque es el único camino para encontrar una solución política" a más de cinco años de guerra civil en Siria, declaró De Mistura, quien actúa como mediador en las negociaciones. "Solo es una cuestión de encontrar el buen momento", dijo en relación a la fecha de la cuarta ronda de conversaciones de paz, que giran en torno a una transición política en Siria con respecto a la cual el gobierno y la oposición tienen profundos desacuerdos. - Efe

#### LA FRASE

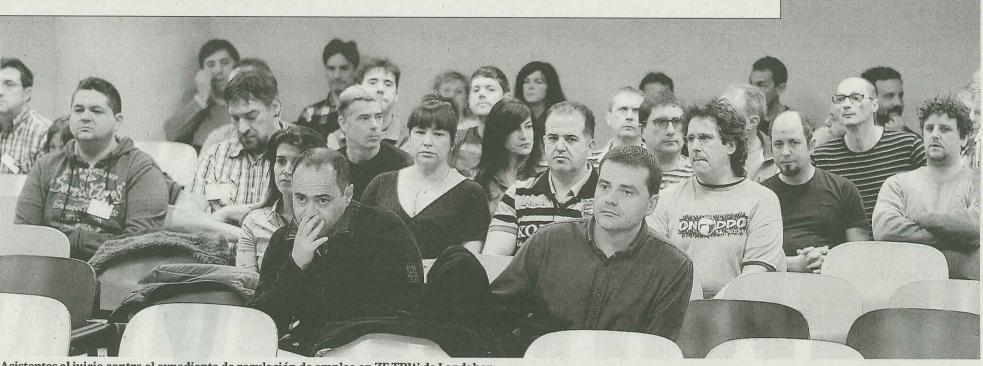
JOSÉ MUJICA, expresidente de Uruguay, dijo ayer que el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, "está loco como una cabra", en relación a sus últimas declaraciones.



# Zapatero ve "voluntad de diálogo" en el Gobierno y la oposición venezolana

CARACAS - El expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero anunció ayer que tras las conversaciones iniciadas con el Gobierno de Venezuela que preside el chavista Nicolás Maduro y con la oposición, todos expresaron su "voluntad" de poner en marcha un "diálogo nacional". "Nuestro objetivo es muy claro, es poner en marcha un proceso de diálogo nacional, y debo decir que tanto con el presidente Maduro como los representantes de la oposición de la Mesa de la Unidad Democrática expresaron su voluntad de diálogo", dijo el político español en una rueda de prensa en Caracas. La intermediación de Zapatero se produce junto con l a de los expresidentes Martin Torrijos (Panamá) y Leonel Fernández (República Dominicana). - Efe

# Economía



Asistentes al juicio contra el expediente de regulación de empleo en ZF TRW de Landaben.

# LA FISCAL PIDE ANULAR EL ERE DE 123 DESPIDOS EN TRW

 Considera que no hubo "buena fe" en la negociación y que hubo vulneración del derecho a la huelga y discriminación al despedir ● El juicio está visto para sentencia, que se conocerá en un mes

♦ Sagrario Zabaleta iii Javier Bergasa

PAMPLONA – El Ministerio Fiscal solicitó ayer la anulación del expediente de regulación de empleo de 123 despidos en ZF TRW de Landaben. Consideró que no hubo "buena fe" de la dirección en el ámbito de la negociación; que la empresa no aportó toda la documentación solicitada por el comité; que existió vulneración del derecho a la huelga que hizo la plantilla durante 19 días entre enero y febrero y que se produjo discriminación al despedir a los trabajadores, al no afectar a los de más de 50 años.

De manera contundente habló la fiscal en su breve alegato durante las conclusiones. El juicio se celebró en la Sala de lo Social del TSJN, en la 102, con capacidad para cien personas.

La fiscal mencionó el testimonio del presidente del comité, Josi Álvarez (CCOO), para resaltar que "no había existido voluntad de la empresa para negociar". Álvarez remarcó en su intervención que siempre han sido un comité "negociador" y que incluso los magistrados citaron a las partes como último paso antes del juicio y que la parte social mostró su disposición a

negociar pero la empresa no. La fiscal se refirió a las cartas enviadas por el director general Paul Parnham a la plantilla durante el ERE y consideró que ahí "no existió buena fe en el ámbito negociador". Pero, el propio Parnham en su intervención insistió en que no estaba de acuerdo "en que tengan que pasar por el comité todas las comunicaciones que se dan a la plantilla". Remarcó que quiere "tener una comunicación directa con los trabajadores" y que no les dijo "más de lo que había informado al comité".

Además, el Ministerio Fiscal resaltó que la compañía había vulnerado el derecho a la huelga. La defensa del comité aportó dos testigos: un trabajador de SAS, proveedor de VW Navarra, y un empleado de la propia factoría de VW. Ambos coincidieron en que durante la huelga en TRW, la factoría no interrumpió el suministro de la columna de dirección izquierda del Polo. Solo el empleado de SAS, que ejerce de carretillero, manifestó que a diferencia de lo habitual, durante esas semanas, los contenedores portaban un cartel que indicaba que ese material era trasvasado por Linser.

Por último, la fiscal destacó que la empresa no justificó por qué en el



"El ERE no se sometió a votación de la plantilla porque si hubiera sido así, estaría firmado"

expediente despidió solo a los traba-

jadores de menos de 50 años. Para

ella, esta decisión supuso "una discri-

minación" al no considerar justifica-

da la explicación del abogado de ZF

TRW. Este indicó que la compañía

había adoptado esta medida para evi-

tar extinguir el contrato a empleados

mayores de 50 años, que son vulnera-

bles en el mercado laboral. Para la fis-

cal este argumento sirve si "no se pro-

duce daño a otros trabajadores", pero

Los abogados de CCOO, UGT, ELA,

LABy CGT y el del comité, Jesús Agui-

en este caso sí que se hizo.

JOSI ÁLVAREZ Presidente del comité



naga, realizaron una defensa conjunta de la anulación del ERE, basado en varios motivos en su demanda de 56 páginas: "la mala fe de la dirección al presionar la negociación del nuevo convenio colectivo con la del ERE al mismo tiempo; la ocultación durante cuatro meses—desde septiembre de 2015—del plan de reestructuración que preparaba la empresa y que culminó con el ERE; el envío de cartas individuales a los trabajadores durante la negociación sin comunicarlo al comité; la vulneración del derecho a la huelga por un aumento de la produc-

ción en diciembre de 2015; y la discriminación por razón de edad en los despidos, entre otros". Los abogados de la empresa remarcaron que "hubo buena fe para negociar", que "la plantilla aceptó el ERE tal como recogían los medios", que "la factoría acumulaba casi 56 millones de pérdidas desde 2011", que el ERE era "necesario para la viabilidad de la planta" y que "la huelga perjudicó a clientes", sin presentar ningún testimonio. Tras 9 horas y 20 minutos, el juicio quedó visto para sentencia. Ahora, a esperar un mes. •



"Desde septiembre, TRW preparaba un plan de reestructuración y no lo comunicó a la parte social"

JESÚS AGUINAGA Abogado del comité

#### INFORMES PERICIALES

• "El ERE es desproporcionado". La persona que habló sobre el informe pericial presentado por la defensa del comité señaló que "el ERE es desproporcionado". Para ello, dijo que con la supresión de eventuales en 2015 y con las rebajas del nuevo convenio, TRW se ahorrará este año 8,3 millones, un 20% de descenso. Porcentaje semejante a la bajada de previsiones de ventas para 2016 en Landaben. Con ello y la disminución de la capacidad productiva, afirmó que 123 despidos "son excesivos", ya que a lo sumo tendrían que ser "31".

• "Si la planta no perteneciera a TRW, habría entrado en concurso". El responsable de Itasu, consultora madrileña que elaboró el informe técnico a TRW a finales de año por 50.000 euros, explicó que si la planta de Pamplona no perteneciera al grupo ZF TRW, "habría entrado ya en concurso de acreedores porque acumula unas pérdidas de 55,7 millones en los últimos cuatro años". Indicó que el coste de euros, por hora por trabajador era superior al de otras plantas europeas del grupo y que esto le resta competitividad. Para él, la solución adecuada para encauzar la planta era el ERE.

#### EXPOSICIÓN

Joan Josep Bosch (UPNA): "Hay cinco vías para eludir impuestos". El profesor de la UPNA de Operaciones Financieras, Joan Josep Bosch, explicó ayer los mecanismos que tienen las multinacionales para eludir pagar impuestos. En ningún momento indicó que ZF TRW lo haga, pero resaltó que se adecua al perfil de compañías que lo practican. Así, si no ha podido probarlo es porque no se le ha aportado "la información necesaria para ello". Esta multinacional, 100% propietaria de la factoría de Pamplona, suma 314 empresas filiales en 40 países. Por sus beneficios paga un tipo impositivo de un 6,3%, porcentaje muy inferior a lo que soporta TRW Automotive España, con un 25%. Según Bosch, para "eludir el pago de impuestos, que no evadir, porque este último concepto supone un delito, las empresas utilizan cinco herramientas: uso de sociedades instrumentales; los precios de transferencia, es decir, los que se pagan entre empresas del mismo grupo; las companias foraneas confroladas; la financiación sin costes y la distribución de costes de estructura". • Eurofren. Eurofren, 100% de TRW

#### **ENBREVE**

 Algo inusual. El director general de la factoría de Pamplona, Paul Parnham, acudió a la sala acompañado de una traductora. Cuando empezó a testificar, la traducción no se correspondía totalmente con lo que hablaba en inglés. El abogado de TRW así lo hizo constar, y acabó uno de los tres jueces ejerciendo de traductor.

España, comercializa toda la producción de Landaben. Para Bosch, "se

trata de una sociedad instrumental".

### La plantilla de Buñuel secunda el paro de General Electric

Trabajadores de la empresa se desplazan a Madrid para exigir la retirada del ERE

PAMPLONA - Los trabajadores de General Electric realizaron ayer una jornada de huelga de 24 horas, que fue secundada por un 90% de la plantilla. En la planta de Buñuel, el seguimiento también fue del 90% y 80 personas de la plantilla se desplazaron a Madrid para participar en las concentraciones y exigir la retirada de los 400 despidos, según informó CCOO.

El sindicato explicó que, a las 10.30 horas los trabajadores del grupo se concentraron ante la sede de la empresa en Madrid y después protestaron frente a la embajada de Estados Unidos en la capital. Las dos concentraciones realizadas en Madrid tuvieron una representación de las plantillas de todos los centros de trabajo. - D.N.

### **El Gobierno** prevé nuevas ayudasa empresas

Dará 220.000 euros para mejorar la gestión, el emprendimiento joven y la conciliación

PAMPLONA - El Gobierno foral ha aprobado esta semana un proyecto de ley a través del cual solicita al Parlamento de Navarra la concesión de un crédito extraordinario de 220.000 euros para nuevas medidas de apoyo a la competitividad empresarial, en los ámbitos de la excelencia en la gestión, el emprendimiento joven y la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

Para desarrollar estas acciones, el Gobierno tiene previsto conceder ayudas a las entidades de amplia representación ya constituidas en Navarra que destacan por su trabajo en estos ámbitos. Se trata de la Fundación Navarra para la Excelencia (100.000 euros), la Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra (60.000 euros) y la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (60.000 euros), según informó el Ejecutivo foral. - D.N.

## CaixaBank cerrará 310 sucursales este año en España

La entidad prevé eliminar el 6% de su red este año, mientras valora incrementar su presencia en Portugal

PAMPLONA - CaixaBank tiene intención de cerrar este año un 6% de su red comercial en España, tal y como explicó Gonzalo Gortázar a inversores y recogía Expansión en su edición de ayer. Este recorte de 310 oficinas se encuadra en el Plan Estratégico de la entidad para el periodo entre 2015 y 2018, que contempla eliminar 600 sucursales.

Pese a que la entidad catalana siempre ha defendido la oficina de proximidad como la principal vía de comercialización, es consciente de su necesidad de seguir mejorando la eficiencia, así como de la digitalización imparable, especiamente entre los más jóvenes.

Mientras tanto, Caixabank podría dar un nuevo paso en Portugal con la compra de NovoBanco para ampliar masa crítica y convertirse en uno de los principales jugadores del sector financiero luso después de adquirir BPI, según sostiene la firma de inversión Norbolsa. - D.N.



En tu día te mereces lo mejor



**BODEGA INURRIETA** 

Contigo



SÍGUENOS EN: 😝 🕥



WineinModeration.eu

www.bodegainurrieta.com

(+34) 948 737 309 info@bodegainurrieta.com

#### Los afiliados extranjeros vuevos paros en Sigma Brakes de Tudela crecen un 4,07%

EMPLEO - El número medio de afiliados extranjeros a la Seguridad Social en Navarra se situó en los 20.589 en el pasado mes de abril, una cifra que supone un 4,07% más que en el mismo mes de 2015. Respecto a marzo, la subida es del 1,33%. Del total de afiliados extranjeros en el mes de abril, 17.068 se registraron en el Régimen General, mientras que el de Autónomos contabilizó un total de 3.521, el Régimen Agrario, 2.364, y el de Hogar, 3.050, según el Ministerio de Empleo. - D.N.

LABORAL - La plantilla de la empresa Sigma Brakes, situada en el Polígono Montes de Cierzo de Tudela. llevó a cabo ayer una tercera jornada de paros de dos horas (9.45-11.45, 17.45 a 19.45 y 1.00 a 3.00 horas) por turno ante el bloqueo que mantiene la dirección de la firma en la negociación del convenio y para exigir avances reales que contemplen mejoras en las condiciones de trabajo. De no haber novedades, el próximo 26 y 31 de mayo realizarán nuevos paros pero de tres horas. - D.N.



Protesta de los trabajadores de Sigma Brakes. Foto: D.N.

#### Gamesa cierra su entrada en NEM

EMPRESAS - Gamesa ha cerrado con CAF y Tecnalia la compraventa de una participación del 50% en el capital de la compañía tecnológica NEM Solutions. De esta manera, el fabricante de aerogeneradores se convierte junto con CAF en socio de referencia de la compañía, con un 50% cada uno. Tecnalia poseía un 15%, que ha vendido por completo NEM Solutions desarrolla aplicaciones tecnológicas para la gestión del mantenimiento predictivo en el sector eólico y ferroviario. - D.N.





4.294,34

-0,85% 4.282,54 En el año: -7,65% 9.795,89

◆ -0,86% 17.376,58

Variación % Año: -9,11%

Ago Sep Oct Nov Dic Ene Feb Mar Abr

**▶** -1,26% 2.919,22

-1,82% 6.053,35

**▶** -1,54% 49.782,46

FUDOCTOVY FO

**▶** -0,62% 9.805,99

* Datos de índices internaciona	es a media se	sión. Páginas el	aboradas el 19-	05-2016 a las 18:	01h

LOS QUE	+ SUBEN		
	Var.%	Último	
SNIACE	11,94	0,30	
RENO MEDICI	4,84	0,32	
LIBERBANK	3,90	0,96	
FERSA	3,45	0,45	
ERCROS	3,34	0,65	
BIOSEARCH	2,38	0,43	
G.E.SAN JOSE	2,27	0,90	
PRISA	2.00	6.12	

LOS QUE	+ BAJAN	
	Var.%	Últímo
LINGOTES ESP	-9,85	12,17
ABENGOA	-8,00	0,18
URBAS	-7,69	0,01
BAYER	-6,63	88,70
CLIN BAVIERA	-6,21	7,10
ARCEL.MITTAL	-5,79	3,94
REPSOL	-4,32	11,20
ENCE	-4.30	2.34

SESIÓN

8.740

8.720

8.700

8.680

1000 automorphism minimum promonents and	processing and an arrangement of the process of the
LOS + COI	NTRATADOS
	Volumer
JRBAS	78.960.011
SANTANDER	62.866.446
TELEFONICA	56.972.027
BBVA	4 26.610.643
SNIACE	24.667.892
B. SABADELL	23.072.141
ABENGOA	19.311.375
PAIVADANIK	19 633 9/5

Variación: -100,40

PRECIO DEL DINERO		
	Último	
Euribor 3 mes	-0.257	
Euribor 1 año	-0.011	
\$ EEUU	1.1207	
Yen	123.08	
Libra	0.7676	
Franco Suizo	1.10947	
Corona Noruega	9.3664	
Corona Sueca	9.3498	

A	0/	Último: 8.674,70	Varia	nción Año: -869,50	
	2,34	CAIAADANK	16.633.643	Corona Sueca	9.3498
	2,34	CAIXABANK	18,633,845	Corona Sueca	0.0400
2	11,20	ABENGOA	19.311.375	Corona Noruega	9.3664
)	3,94	B. SABADELL	23.072.141	Franco Suizo	1.10947
	7,10	SNIACE	24.667.892	Libra	0.7676
3	88,70	BBVA .	26.610.643	Yen	123.08

12 MESES

Jul

10.000





ACCIONA	00,00	-0,03	-10,54
▼ACERINOX	9,75	-3,74	3,55
▼ACS CONST.	27,90	-1,22	3,29
▼ AENA	121,05	-0,98	14,85
▼AMADEUS IT	39,16	-1,43	-3,74
▼ ARCEL.MITTAL	3,94	-5,79	30,45
▲ B. SABADELL	1,56	0,52	-3,44
= B.POPULAR	2,12	0,00	-30,43
▼ BANKIA	0,77	-0,39	-28,31
▲ BANKINTER	6,53	0,82	-0,17
▼ BBVA	5,57	-1,38	-17,32
▲ CAIXABANK	2,44	1,08	-24,08
▼ DIA	5,18	-1,97	-4,87
▼ ENAGAS	26,26	-0,92	1,02
▼ ENDESA	17,88	-0,83	-3,51
▼FCC	7,58	-0,18	11,12
FERROVIAL	18,49	-0,72	-11,34
▲ GAMESA	17,50	0,03	10,62
▼GAS NATURAL	16,92	-1,11	-10,07
▼ GRIFOLS	18,14	-0,74	-14,87
▼ IBERDROLA	6,03	-0,79	-7,98
▼ INDITEX	28,20	-0,60	-11,01
▼INDRA A	9,83	-0,79	13,36
▼INT.AIRL.GRP	6,71	-1,56	-18,91
▼ MAPFRE	2,16	-0,51	-6,70
▼ MEDIASET ESP	11,57	-0,77	15,35
▼ OBR.H.LAIN	5,11	-3,71	-3,04
▼ RED ELE.CORP	76,17	-0,44	-1,22
▼ REPSOL	11,20	-4,32	10,62
▼ SACYR	1,63	-4,11	-9,92
▼ SANTANDER	4,09	-1,04	-10,33
▼TEC.REUNIDAS	27,60	-3,55	-20,80
▼ TELEFONICA	9,11	-2,10	-10,97

MERCAD	o co	NTIN	OUN
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	3,78	-3,08	9,57
▼ABENGOA	0,18	-8,00	-5,64
▼ ADVEO	4,52	-1,09	-29,26
▲ ALMIRALL	13,42	0,83	-27,97
= AMPER	0,10	0,00	-16,78
▼ APERAM	32,25	-4,30	-2,92
▼ APPLUS	7,29	-2,04	-12,67
▼ ATRESMEDIA	10,91	-1,71	10,87
= AXIA REAL STATE	12,52	0,00	-5,15
▼ AZKOYEN	4,73	-1,46	5,11
= B.RIOJANAS	3,97	0,00	-1,98
<b>▼ BARON DE LEY</b>	104,45	-0,52	-5,90
▼ BAYER	88,70	-6,63	-23,53
▲ BIOSEARCH	0,43	2,38	-8,51
<b>▼ BOLSAS Y MER</b>	27,84	-0,38	-10,35
C.PORTLAND V	5,97	-0,17	14,37
▼ CAF	276,00	-1,73	8,02
▼ CELLNEX	14,09	-2,02	-18,27
▼ CIE AUTOMOT.	15,68	-0,16	1,52
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	7,10	-6,21	30,51
▲ CODERE ·	0,66	1,54	-18,52
▼ COEMAC	0,28	-1,75	-17,65
▼ COR.ALBA	37,78	-0,40	-5,19
▼ CORREA	1,38	-3,82	8,63
▼ D. FELGUERA	1,20	-2,44	-9,09
▼ DEOLEO	0,20	-2,44	-13,04
▼ DINAMIA	7,71	-1,53	.0,00
▲ EADS NV	53,65	1,04	-14,09
▼ EBRO FOODS	20,41	-0,49	12,42
▼ EDREAMS	2,21	-2,56	16,36
▼ ELECNOR	7,92	-1,00	-3,77

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ENCE	2,34	-4,30	-33,19
▲ ERCROS	0,65	3,34	5,52
== EUROPAC	5,32	0,00	2,40
▼ EUSKALTEL	9,54	-0,68	-17,66
▼ EZENTIS	0,40	-0,99	-19,96
▼ FAES	2,78	-1,59	0,91
▲ FERSA	0,45	3,45	21,62
▲ FLUIDRA	3,82	0,92	22,20
= FUNESPAÑA	7,24	0,00	0,56
▼ G.CATALANA 0	26,52	-0,60	-17,18
▲ G.E.SAN JOSE	0,90	2,27	-2,17
= GRAL.ALQ.MAQ	0,23	0,00	-4,17
= GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
▼ HISPANIA	11,32	-3,29	-7,33
== IBERPAPEL	18,11	0,00	4,99
▼ INM. DEL SUR	8,59	-2,16	8,05
= INM.COLONIAL	0,65	0,00	1,25
= INYPSA	0,16	0,00	-8,57
▼ LABORAT.ROVI	13,91	-2,18	-3,67
▼ LAR ESPAÑA	8,63	-0,80	-7,46
▲ LIBERBANK	0,96	3,90	-45,02
▼ LINGOTES ESP	12,17	-9,85	44,88
▲ LOGISTA	20,01	1,27	2,93
▼ MELIA HOTELS	10,46	-0,90	-14,12
= MERCAL INMUEBLES	34,20	0,00	-2,29
▲ MERLIN PROPERTIES	9,27	0,38	-18,90
▼ MIQUEL COST.	36,19	-1,07	3,43
== MONTEBALITO	1,18	0,00	-6,47
▼ NATRA	0,41	-1,20	28,12
▼ NATURHOUSE	4.04	-1.22	4.94

	Precio	Var.%	Var.% Año
<b>▼ NH HOTELES</b>	4,10	-2,15	-18,65
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	2,19	-2,45	-12,75
▼ PRIM	8,66	-1,14	-3,88
▲ PRISA	6,12	2,00	17,24
▲ PROSEGUR	5,71	0,71	34,35
▼ QUABIT INM.	1,37	-0,22	-45,20
= REALIA	1,02	0,00	33,55
▼ REIG JOFRE	2,88	-2,07	-16,55
▲ RENO MEDICI	0,32	4,84	-4,41
= RENTA 4 BCO.	5,50	0,00	-5,98
A RENTA CORP.	1,60	0,95	-8,86
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAETA YIELD	8,87	-0,89	3,14
= SAN. RIO B	2,73	0,00	-7,11
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,30	11,94	209,86
▼ SOLARIA	0,60	-2,44	-14,89
= SOTOGRANDE	2,90	0,00	7,01
▼ TALGO	4,23	-1,58	-25,69
▼ TECNOCOM	1,49	-0,67	28,45
= TESTA INMUEB	13,30	0,00	6,74
▼ TUBACEX	2,06	-4,18	18,00
▼ TUBOS REUNID	0,63	-2,33	7,69
▼ URBAS	0,01	-7,69	20,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	53,80	-1,91	15,57
▲ VISCOFAN	48,98	0,90	-11,96
▼ VOCENTO	1,28	-2,28	-13,18
▼ ZARDOYA OTIS	9,10	-0,66	-15,58
All the same of th	STEWNSTON BY COM	CHE HISTORY	STREET,

EUROSTOXX 50					
	Precio	Var.%	Var.%Año		
▼ AIR LIQUIDE SA	95,74	-0,79	-7,63		
▲ AIRBUS GROUP SE	53,33	0,23	-13,98		
▼ ALLIANZ SE-VINK	136,25	-1,02	-16,69		
▼ ANHEUSER-BUSCH I	108,25	-0,82	-5,38		
▼ ASML HOLDING NV	83,17	-1,47	0,75		
▲ AXA	20,86	0,72	-17,34		
▼ BANCO SANTANDER	4,09	-1,04	-10,33		
▼ BASF SE	66,55	-1,63	-5,90		
▼ BAYER AG-REG	88,51	-8,20	-23,57		
▼ BAYER MOTOREN WK	70,66	-0,46	-27,62		
▼ BBVA	5,57	-1,38	-17,32		
▲ BNP PARIBAS	45,30	0,72	-13,26		
▼ CARREFOUR SA	23,98	-2,22	-10,02		
▼ DAIMLER AG	57,40	-0,35	-26,01		
▼ DANONE	59,50	-0,80	-4,46		
▲ DEUTSCHE BANK-RG	14,94	1,32	-33,67		
▼ DEUTSCHE POST-RG	25,74	-1,62	-0,83		
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,78	-1,31	-5,48		
▼ E.ON SE	8,17	-1,35	-8,49		
▼ ENEL SPA	3,94	-0,91	1,23		
▼ ENGIE	13,19	-1,71	-19,20		
▼ ENÍ SPA	13,19	-3,09	-4,42		
▼ ESSILOR INTL	112,25	-0,40	-2,43		
▼ FRESENIUS SE & C	63,58	-1,09	-3,62		
▼ GENERALI ASSIC	12,51	-1,42	-26,06		
▼ IBERDROLA SA	6,03	-0,79	-7,98		
▼ INDITEX	28,20	-0,60	-11,01		
▼ ING GROEP NV	10,28	-0,48	17,43		
▲ INTESA SANPAOLO	2,30	2,41	-25,65		
▲ KONINKLIJKE PHIL	22,90	0,07	-2,80		
V LVMH MOET HENNE	142,20	-1,80	-1,86		
▼ L'OREAL	158,20	-1,03			
▼ MUENCHENER RUE-R			1,87		
▼ NOKIA OYJ	159,00	-0,72	-13,84		
▼ ORANGE	4,61	-1,33	-30,13		
	14,95	-1,32	-3,45		
SAFRAN SA	58,57	-1,00	-7,57		
SAINT GOBAIN	38,26	-0,18	-3,98		
▼ SANOFI	69,00	-1,58	-12,21		
▼ SAP SE	68,51	-0,64	-6,64		
SCHNEIDER ELECTR	55,47	-0,72	5,54		
▼ SIEMENS AG-REG	92,76	-1,02	3,20		
▲ SOC GENERALE SA	34,46 .	1,31	-19,04		
▼ TELEFONICA	9,11	-2,10	-10,97		
▼ TOTAL SA	42,13	-2,39	2,10		
▼ UNIBAIL-RODAMCO	231,25	-1,07	-1,34		
▼ UNICREDIT SPA	2,79	-1,48	-45,63		
▼ UNILEVER NV-CVA	38,62	-1,09	-3,69		
▼ VINCI SA	65,15	-0,32	10,16		
▼ VIVENDI	17,00	-0,93	-14,38		
▼ VOLKSWAGEN-PREF	128,15	-0,08	-4,19		

# Bankiaya ha devuelto 1.200 millones a más de 190.000 accionistas por su salida abolsa

Todavía quedan por resolver 30.000 casos, que aumentaría el coste 400 millones

MADRID - Bankia ha devuelto ya unos 1.200 millones de euros a más de 190.000 accionistas minoristas que adquirieron títulos en la Oferta pública de suscripción (OPS) de la entidad en julio de 2011, según anunció ayer la entidad, que da por finalizado el plazo de tres meses que abrió para restituir la inversión a través del proceso articulado en las oficinas.

Del total de minoristas que han recibido ya su inversión por la compra de acciones en la salida a bolsa de Bankia, 135.000 casos se han solventado a través del procedimiento puesto en marcha por la entidad el pasado 18 de febrero por el que se han retornado algo más de 700 millones de euros.

El resto, unos 55.000 casos, proceden de liquidaciones de procesos judiciales. En este sentido, la entidad destacó que quedan aún en trámite judicial alrededor de 30.000 procedimientos por un importe aproximado de 400 millones de euros.

Bankia aseguró que mantiene su estrategia de poner término a los procesos judiciales cuanto antes para evitar costes y dilaciones innecesarias, bien llegando a acuerdos con despachos de abogados o presentando escritos que permitan poner término a procesos en marcha. Esta estrategia ha permitido hasta el momento, según explicó la entidad, evitar o poner fin de forma anticipada a más de 13.000 pleitos.

LA ENTIDAD, SATISFECHA El consejero delegado de la entidad, José Sevilla, señaló que en el banco están "muy satisfechos" con este proceso "ágil, sencillo, rápido y transparente" y apuntó que Bankia intentará solventar las demandas en vía judicial "de aquí al verano". "Después de todo este proceso habremos restituido la inversión a más de 200.000 accionistas de Bankia", avanzó.

El grupo BFA-Bankia dotó en 2014 y 2015 de provisiones por importe de 1.840 millones de euros para hacer frente a esta contingencia. Bankia anunció el pasado mes de febrero su intención de abrir un proceso para devolver toda la inversión a los accionistas minoristas que acudieron a la salida a bolsa en julio de 2011 más unos intereses compensatorios.

En cumplimiento de este procedimiento los accionistas minoristas han recibido el importe íntegro de su inversión inicial en la compra de acciones a cambio de la devolución de las acciones a la entidad

A los que vendieron los títulos se les abonó la diferencia entre lo invertido y lo obtenido con la venta de las acciones. En ambos casos se han abonado unos intereses compensatorios del 1% anual por el tiempo transcurrido hasta la restitución de la inversión. - E.P.



El presidente de Bankia José Ignacio Goirigolzarri. Foto: Efe

#### AUDITORÍA SOSPECHOSA

#### **ELJUEZINVESTIGAADELOITTE**

••• Posible acción fraudulenta. El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu citó ayer a declarar al representante legal de la auditora Deloitte y a su socio Francisco Celma como investigados -antes imputados- en el caso Bankia por supuestas irregularidades en las cuentas de la salida a bolsa de la entidad en 2011. La acusación popular argumenta que "la auditoría de Deloitte a las cuentas del 2011 no es fiable", después de que la firma hubiese sido sancionada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), dependiente del Ministerio de Economía, por una "infracción continuada muy grave" del deber de independencia.

#### CONSTRUCCIONES LASA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Ac domicilio social en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el

Orden del día Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) correspondientes al ejercicio 2014. egundo.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdid ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) correspondientes al ejercicio 2015.

Tercero.- Aplicación de resultados del ejercicio 2014. Cuarto.- Aplicación de resultados del ejercicio 2015.

Quinto. Examen de la gestión social realizada por los administradores durante los ejercicios 2014 y 2015, y aprobación de la misma en su caso. Sexto. Nombramiento con carácter voluntario de auditor de cuentas para los ejercicios 2015 y 2016. Septimo. - Retribución de administradores.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta.

Octavo.- Lectura y aprobacion del acta. Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía o solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a saber, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, así como el informe del auditor de cuentas, todo de los años 2014 y 2015.

Huarte Pampiona, 10 de mayo de 2016. El Presidente del Consejo de Administración.

### Mario Conde saldrá de prisión mañana para ir a una comunión

Estará libre unas horas para asistir a la ceremonia de sus nietos y volverá para pasar la noche

MADRID - El expresidente de Banesto Mario Conde saldrá de prisión durante unas horas este sábado para acudir a la comunión de uno de sus nietos, según confirmaron fuentes jurídicas. El exbanquero ingresó en la prisión de Soto del Real el pasado 13 de abril acusado de blanquear 13,06 millones de euros procedentes de delitos por los que ya fue condenado en los casos de Argentia Trust y Banesto.

En la misma causa está acusada su hija Alejandra, que se encuentra en arresto domiciliario y no en prisión "por su situación familiar" y que también podrá acudir al evento. Conde y sus dos hijos, además de otras personas, están acusados de blanqueo, organización criminal, alzamiento de bienes y ocho delitos fiscales.

El pasado 13 de mayo la Audiencia Nacional rechazó un recurso de Conde contra su ingreso en prisión, al considerar que existe un riesgo de fuga "razonado y razonable" teniendo en cuenta su "alta disponibilidad económica".

Conde está acusado de blanquear entre 1999 y 2014 algo más de 13 millones, mediante ingresos en efectivo a personas de su máxima confianza y transferencias desde el extranjero por un importe de 10 millones. El empresario, que salió de la cárcel hace ocho años, todavía debe 14,1 millones en concepto de responsabilidad civil por el saqueo de Banesto, y algo más de 10, a la Agencia Tributaria. - Efe

#### Bayer presenta una oferta para comprar la compañía Monsanto

LEVERKUSEN - El grupo químico y farmacéutico alemán Bayer presentó una oferta para hacerse con la multinacional estadounidense Monsanto, según afirmó la compañía de transgénicos, que señaló que se trata de una propuesta "no vinculante y no solicitada". Monsanto indicó que la operación, de la que no ha desvelado el importe, está sujeta a las correspondientes aprobaciones regulatorias. El consejo de administración de Monsanto está revisando la propuesta, en consulta con sus asesores financieros y legales. Bayer subrayó que la fusión con Monsanto supondría la creación de una compañía líder en el negocio de la agricultura integrada.-E.P.

# Google recurre contra la ley del 'derecho al olvido' en Francia

MADRID - Google presentó ayer un recurso de apelación ante el Tribunal Supremo Administrativo de Francia, el Conseil d'Etat, contra la resolución de la Agencia de Protección de Datos Francesa (CNIL) que ordena la retirada de los enlaces del buscador a nivel global, según informó el vicepresidente y consejero general de la compañía, Kent Walker. En mayo de 2014, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) aprobó la ley del derecho al olvido, que permite a los europeos eliminar algunos de los enlaces que ofrecen los motores de búsqueda al realizar una búsqueda por el nombre de una persona, incluso cuando dichos enlaces hacen referencia a información veraz y legítima, como artículos de periódico o páginas gubernamentales oficiales. - E.P.

#### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA** Frenos Iruña, S.A.L.

Frenos Iruna, S.A.L.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ajustándose a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades de Capital, convoca a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Barbatain (Galar, Navarra), en el domicilio social, Polígono Industrial Comarca 2, calle E, número 9, el día 24 de junio de 2016, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y. en segunda convocatoria. primera convocatoria y , en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con e Orden del día

1º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015, así como de la gestión realizada por el órgano de administración. 2º Aprobación en cu-

organo de administración.

2º Aprobación , en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

3º Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

4º Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones de la escidad.

adquisición derivativa de acciones de la sociedad 5º Otorgamiento de facultades para la ejecución formalización de los acuerdos adoptados por la

Jonua.
6º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta. En su defecto, nombramiento de intervento-res, en los términos del artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

En ejercicio del derecho de información, todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas.

Barbatain-Galar, 10 de mayo de 2016 El Consejo de Administración La Secretaria Dª Ana Aliaga Jiménez DNI. 29.148.817C

DISTRIVISUAL, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) LIMPIEZAS HELIOS KRIOGENIA, S.L.U.(SOCIEDAD ABSORBIDA)

S.L.U.(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo "LME") se hace público que los socios de DISTRIVISUAL, S.L. reunidos en Junta General Universal Extraordinaria el día 5 de mayo de 2.016 en el domicilio social acordaron la fusión por absorción de la compañía con LIMPIEZAS HELIOS KRIOGENIA, S.L.U., sobre la base del proyecto común de fusión de 2.016. En consecuencia DISTRIVISUAL, S.L. adquiere en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de LIMPIEZAS HELIOS KRIOGENIA, S.L.U, que queda disuelta sin liquidación, habiéndose aprobado asimismo los Balances de fusión de ambas compañías, cerrados al 31 de diciembre de 2.015.

31 de diciembre de 2.015.

La fusión se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la LME, al tratarse de fusión por absorción de sociedad integramente participada al ser DISTRIVISUAL, S.L. el único socio de LIMPIEZAS HELIOS KRIOGENIA, S.L.U.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 42 de la LME, al haberse adoptado el acuerdo de fusión en Junta Universal y por decisión unánime de todos los socios con derecho a voto, no ha sido necesario publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de

exigidos por la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fúsión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión de acuerdo con el artículo 44 LME.

Alzoain, 5 de mayo de 2016.
Por Distrivisual, S.L. El Administrador Solidarlo.

Ana María Javierre Diego. Ana María Javierre Diego. Por Limpiezas Hellos Kriogenia, S.L.U. El Administrador Único, Hugo Purroy Blanco.

# Tribunas

## El reto de construir la memoria

POR Miren Aranoa

l reto de construir la memoria de nuestra historia reciente, de elaborar lo que se da en llamar el relato de lo ocurrido en Navarra y Euskal Herria en los últimos cien años, no es tarea fácil. Debe afrontarse con honestidad y responsabilidad, si realmente queremos construir una reconciliación digna, que garantice una convivencia sana y duradera.

FRANQUISMO. Nuestra historia de violencia hunde sus raíces en el alzamiento militar fascista planeado en Iruñea en 1936. Consecuencia de aquello, solo en Navarra, sin frente de guerra, hubo casi 3.500 personas asesinadas. En su mayoría yacen aún en las cunetas, víctimas de un abandono que se está saldando con más de 80 años de retraso. Decía hace poco el exalcalde de Pamplona y miembro de UPN, Enrique Maya, que "han llegado tarde" al tema de la memoria. Sin restar importancia al gesto de asistir por primera vez al acto que convocan familiares de fusilados en la vuelta del Castillo, hay que decir que la derecha aún no ha llegado a ningún sitio en el tema de la memoria. Si se está viendo obligada a avanzar se debe a la presión social y a la labor e iniciativa de otros. ¿Acaso UPN hubiera acudido si no hubiera habido cambio de Gobierno en Iruñea?

Aquel golpe militar dio paso a una dictadura de casi 40 años. Un régimen represivo que fusiló, encarceló y obligó al exilio a miles de personas. 40 años de imposición de un proyecto monolítico, el nacionalcatólico, que ha dejado rastro. Resulta muy difícil evaluar el coste de una dictadura. Porque se expresa, además de en vidas truncadas, en libertad cercenada y en retroceso ideológico. Y se cobra en generaciones futuras.

TRANSICIÓN. En la lucha contra el franquismo y su dictadura surgió ETA, legitimada socialmente por muchos ciudadanos y por la mayor parte de la oposición a la dictadura. En la llamada transición, la negociación política se produjo bajo ruido de sables. Posteriormente, el tejerazo y la LOAPA se tradujeron en una limitación del alcance legal de las aspiraciones legítimas de las fuerzas de izquierdas y abertzales; así como de la democracia y las libertades en su conjunto. No hubo ruptura con el régimen anterior. Ni siquiera se desmontaron los engranajes represivos. Al contrario, con la excusa de la continuidad de ETA se afianzaron y adaptaron a las nuevas circunstancias perpetuando sus prácticas. La reconciliación estuvo dominada por la impunidad y el silencio. La Ley de Amnistía exoneró a criminales franquistas y causó un vacío en la memoria colectiva.

ETA. En los años 80, la decisión de ETA de perpetuar su actividad armada deja un reguero de víctimas y lleva al entonces lehendakari, Carlos Garaikoetxea, a liderar las primeras manifestaciones contra sus atentados. En 1986 se fundó Eusko Alkartasuna, partido que recogió como un pilar esencial de su proyecto—con el derecho a la autodeterminación de Euskal Herria, la socialdemocracia, la participación institucional y el objetivo político de la independencia— la condena nítida de toda violencia y la defensa activa de los derechos

humanos. Eusko Alkartasuna no solo se opone a la violencia de ETA sino también a otras violencias provenientes del Estado, así como a la estrategia de dispersión de las personas presas, por considerarla inhumana y entender que penaliza –aún hoy– a las personas allegadas. El asesinato de Miguel Ángel Blanco, concejal del PP, en 1997, conmocionó a la sociedad y profundizó un cisma entre la sociedad vasca y ETA que se fue agrandando inexorablemente. En total, ETA ha matado a más de 800 personas a lo largo de su trayectoria.

GAL Y TORTURA. Entre 1982 y 1996, durante los gobiernos de Felipe González, se da carta de naturaleza a una guerra sucia parapolicial que venía funcionando desde el franquismo. El Estado organizó y financió con fondos públicos los GAL, organización terrorista que cometió secuestros y asesinatos como los de Santi Brouard o Lasa y Zabala, entre otros. También en los 80 asesinaron al diputado de HB Josu Muguruza en Madrid. Se producen asesinatos en comisaría como los de Joxe Arregi y Mikel Zabalza. Tras aplicar el protocolo de Estambul a millares de vascos, un profesional de la talla de Paco Etxeberria afirma que el número de torturados en las últimas décadas en Euskal Herria supera los 3.500. Lo que le lleva a concluir que su práctica ha sido sistemática; amparada y silenciada por jueces y otros estamentos del Estado, como lo evidencian las cinco condenas del Tribunal de la Unión Europea a España por no indagar las denuncias.

**PAZ.** Eusko Alkartasuna, firmemente comprometida con la paz, se implica en todos los intentos por alcanzarla, desde el primero has-

ta el último y definitivo. Destaca su papel, junto con otros partidos y agentes sociales, en el Pacto de Lizarra, con un gobierno del PP. Más aún su implicación en el proceso de 2006, ya con Rodríguez Zapatero, frustrado por el atentado en la T4. Pese a todo, Eusko Alkartasuna insiste en explorar vías de diálogo con la izquierda abertzale, y coadyuvar en la labor de quienes integraban Bateragune. El 20 de octubre de 2011 ETA anuncia su cese definitivo. Los elementos expuestos a grandes rasgos son solo algunos de los muchos que creemos deben ponerse sobre la mesa al abordar la cuestión de la paz, la memoria, la convivencia y el necesario reconocimiento y reparación a todas las víctimas. Es fundamental partir de toda la verdad, sin ocultar ninguna de las expresiones de violencia. Y es preciso también el reconocimiento del daño causado. En este sentido debemos reconocer el paso de gigante dado por la izquierda abertzale al expresar con claridad su responsabilidad. Aun así, es de justicia afirmar que queda mucho por hacer aún en relación con la disolución de ETA y el reconocimiento y la reparación a sus víctimas. Por otro lado, hemos de decir que no hemos visto gestos equivalentes por parte de otros sectores políticos que también han tenido responsabilidad directa en graves episodios de violencia. Es obvio que queda casi todo por hacer en torno a las víctimas del Estado. No son de recibo la decisión del Supremo de retirar las ayudas a las víctimas del GAL, el BVE o la Triple A, o el recurso del PP a la Ley de Víctimas policiales de Navarra. Si queremos asentar la convivencia es imprescindible actuar con respeto a todas las víctimas. El reto de construir una memoria digna, que sirva para la profundización democrática en nuestra sociedad, es una responsabilidad de todas y todos. •

La autora escribe en nombre de la Ejecutiva Territorial de Eusko Alkartasuna

## Gestión pública de instalaciones deportivas

POR Fermín Unzu Rey

ecientemente las empresas del sector de la Gestión Deportiva de Navarra nos hemos expresado públicamente para transmitir nuestra preocupación ante la decisión de algunos ayuntamientos navarros que están modificando la forma de gestionar parte de sus servicios públicos, asumiéndolos a través de sociedades municipales.

En primer lugar, queremos transmitir que respetamos la decisión de las corporaciones que optan por una gestión directa de sus instalaciones deportivas aclarando, eso sí, siempre que atiendan y cumplan los criterios que se nos exigen a nuestras empresas en los pliegos de contratación pública. Básicamente nos referimos a la eficacia demostrada a lo largo de nuestra dilatada experiencia en alcanzar los objetivos que establecen los propios ayuntamientos a través de una gestión lo más eficiente posible de los recursos económicos, materiales y humanos.

En segundo lugar, queremos subrayar que la

gestión de las instalaciones municipales es siempre pública, ya sea a través de una gestión indirecta, resultante de la oferta más adecuada a través de concurso público, o directa, donde es el propio ente municipal quien asume la gestión a través de una sociedad mercantil pública. Por lo tanto, hablar de privatización, en este sentido, lo vemos alejado por completo de cualquier discusión. Comenzamos aclarando este hecho a raíz del artículo publicado por el alcalde de Aoiz, Unai Lako, el pasado 13 de mayo, en esta misma sección, enumerando una serie de indicadores que habrían llevado a ese Ayuntamiento a optar por una gestión directa de sus instalaciones deportivas municipales ante la aparente ineficiencia en la gestión de la empresa adjudicataria en su momento. En el escrito se argumentaba que se prescindió de la empresa gestora precisamente por lo desorbitado del déficit de las instalaciones. Resulta conveniente aclarar que el Ayuntamiento aprobó en la previsión de la cuenta de explotación de sus presupuestos para las instalaciones deportivas de Aoiz un déficit de 100.000 euros para el año 2010 y se ejecutó en 94.954 euros, con entera satisfacción del

Ayuntamiento. En cualquier caso, la empresa no recibió en concepto de déficit, ni se aproximan a ella, la cifra dada en su artículo (282.000 euros ese año).

De cualquier manera, tanto las previsiones como las cuentas de explotación se encuentran presentadas en el Ayuntamiento de Aoiz en sus respectivos ejercicios con la conformidad del mismo por haberse ajustado fielmente a las previsiones, incluidas las del ejercicio 2012 (año en que el Consistorio asume la gestión directa de las instalaciones) con un cierre de solamente 64.000 euros de déficit por los reajustes realizados aprobados por el propio Ayuntamiento.

En cuanto a las facturas emitidas al Ayuntamiento de Aoiz, unos 45.000 euros al año, se refieren a las actividades impartidas, donde el propio Ayuntamiento recibía los ingresos de los usuarios, por lo que no se puede hablar de déficit sino todo lo contrario, la empresa, previamente acordado con el Ayuntamiento de Aoiz, solamente facturaba el coste de los monitores que impartían las actividades quedando el posible beneficio diferencial en el Ayuntamiento. Sobre las reparaciones efectuadas por el Ayuntamiento en el citado artí-

culo, señalar que hacen referencia a obras mal ejecutadas e instalaciones deficientes en origen de su construcción, en ningún caso derivadas del adjudicatario de la gestión. No obstante, y más allá de casos concretos, desde la Asociación de Empresas de Gestión Deportiva de Navarra nos parece conveniente aclarar que son los propios ayuntamientos quienes establecen a las empresas que realizan una gestión pública indirecta el control y aprobación de los presupuestos y cuentas anuales de cada ejercicio, la dirección en las inversiones, las actividades a realizar, los programas, horarios y tarifas oficiales,... siendo la adjudicataria la responsable de cumplir fielmente esos objetivos con transparencia y de la manera más eficiente posible. Y es labor del Consistorio velar porque se cumpla con ese cometido. En definitiva, se trata de nuestra misión en la sociedad, que viene avalada por una dilatada experiencia y resultados demostrados, y eso es lo que demandamos, que sea tenido en cuenta como un modelo eficiente de gestión pública.

El autor es miembro de la Junta de la Asociación de Empresas de Gestión Deportiva de Navarra (Agedena)



jueves 19 de mayo de 2016

# CCOO protesta en el Parlamento para exigir el pago inmediato de la Extra y la reversión de los recortes en los servicios públicos

El sindicato insta al Gobierno de Navarra a que cumpla con la voluntad del Parlamento y abone de manera inmediata la parte pendiente de la paga extra suprimida correspondiente al año 2012.

Con pancartas tanto en euskera como en castellano en las que se leía "Uxue paga la extra", "no somos peleles electorales", "no a los recortes" o "recuperar los derechos", representantes de CCOO han interrumpido esta mañana el pleno del Parlamento de Navarra para exigir el pago inmediato de la parte pendiente de la paga extra suprimida a los empleados públicos en 2012, y la reversión de los recortes en los servicios públicos.

La protesta se producía en el momento en que el pleno del Parlamento aprobaba una moción por la que se insta al Ejecutivo que abone la extra antes del 1 de julio de 2012. El sindicato pide al Gobierno de Navarra que respete la voluntad del Parlamento y haga efectiva esta medida.

Con la protesta el sindicato ha denunciado la actitud de los partidos políticos que, dependiendo de su lugar en la oposición o en el Gobierno, defienden los derechos de los trabajadores y trabajadoras, o ejecutan o mantienen los recortes. En opinión de CCOO esta actitud es una contradicción y un incumplimiento flagrante de las promesas electorales y del propio Acuerdo Programático en relación a la paga extra y a la recuperación del poder adquisitivo perdido. Según el sindicato en el sector público seguimos teniendo los mismos problemas de eventualidad, parcialidad de jornada, escasez de personal, etc., que desde CCOO siempre hemos criticado, y el nuevo ejecutivo no está adoptando ninguna medida para solucionar la situación.

Para CCOO los servicios públicos son el pilar fundamental en el que se sustenta el estado de bienestar, y la calidad de los mismos está estrechamente vinculada a la calidad del empleo de los profesionales que lo prestan. Por ello, el sindicato ha exigido al Gobierno de Navarra y a los partidos políticos a que se pongan a trabajar de manera urgente en la reversión de los recortes y la recuperación de los derechos, empezando por recuperar la negociación colectiva con los representantes de los trabajadores.



jueves 19 de mayo de 2016

## Concentración de los trabajadores de TRW para pedir la nulidad del ERE ante el inicio del juicio

Los trabajadores y trabajadoras de TRW en Landaben se han concentrado este jueves frente al Palacio de Justicia en Pamplona para reclamar la nulidad del expediente de regulación de empleo con 123 despidos, de los que ya se han materializado 101.

Parte de la plantilla de TRW se ha concentrado esta mañana, minutos antes de que diese comienzo en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra el juicio por el recurso presentado por los sindicatos para reclamar que se declare nulo el ERE.

El presidente del comité de empresa y delegado de CCOO, Josi Álvarez, ha señalado en declaraciones a los medios que "desde la plantilla ya dijimos que íbamos a ir a todos los estamentos que pudiéramos para llevar esta injusticia". "Estamos aquí como bien decidió la plantilla, esperamos con ilusión este día y esperemos que pronto se pueda resolver este conflicto que hemos denunciado desde un principio como injusto. Esperemos que tenga la mejor solución posible, que sería que se declare nulo el expediente".

Josi Álvarez ha valorado que los sindicatos han trabajado unidos los últimos meses y ha destacado que "la unión sindical hace muchísima más fuerza". "No es hora de hacer con este tema guerra sindical o política. Hay 123 familias en peligro y tenemos que demostrar todos los sindicatos que tenemos la fuerza suficiente para echar esto para atrás", ha indicado. Asimismo, ha destacado que en el ámbito jurídico los abogados han estado trabajando "muy bien" y ha señalado que uno de los argumentos que defenderán es que "no se puede hacer coincidir" la negociación del convenio en la planta con la de un ERE.



iueves 19 de mayo de 2016

## El 90% de los trabajadores de General Electric-Alstom secundan la huelga, también en la planta de Buñuel

En Buñuel la huelga también ha tenido un 90% de seguimiento y 80 trabajadores y trabajadoras de esta planta se han desplazado a Madrid para participar en las concentraciones que tienen lugar hoy, coincidiendo con la jornada de paro de 24 horas.

Chechu Rodríguez, de la Federación de Industria de CCOO: "Los trabajadores y las trabajadoras de Alstom saben que hay alternativas a los despidos y a los cierres. Por eso han secundado la huelga y exigen a la multinacional estadounidense que retire los expedientes de regulación de empleo y que negocie un plan industrial para las actividades afectadas".

Los trabajadores de General Electric-Alstom están viviendo hoy una jornada de huelga de 24 horas, que han secundado un 90% de ellos. En la planta de Buñuel, el seguimiento también ha sido del 90% y 80 personas de la plantilla se han desplazado a Madrid para participar en las concentraciones y exigir la retirada de los 400 despidos.

A las 10:30 horas, los trabajadores y las trabajadoras del grupo se han concentrado ante la sede de la empresa en Madrid, y después han protestado frente a la embajada de Estados Unidos en la capital. Las dos concentraciones realizadas en Madrid han tenido una representación de las plantillas de todos los centros de trabajo.

Tras hacerse con el control de la división de energía de Alstom, la multinacional estadounidense pretende cerrar dos factorías y meter un buen tijeretazo a la plantilla a nivel nacional. Para cumplir con la promesa de ahorrar tres mil millones de euros, satisfacer a los accionistas y dar una señal positiva a los mercados, la multinacional estadounidense quiere acabar con 6.460 empleos en toda Europa, más de 400 de ellos en España, repartidos entre las factorías que la empresa tiene en Barcelona, Madrid y Navarra (Buñuel).

Además, también podrían perderse los empleos ligados a los parques eólicos que tiene en funcionamiento en todo el país y cerrar las empresas que se dedican a la ingeniería de turbinas hidráulicas en Cornellá (Barcelona) y a la fabricación de aerogeneradores y mantenimiento de Buñuel (Navarra).

Según Chechu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria de CCOO de Navarra, "ese es, a grandes rasgos, el destrozo que General Electric pretende ocasionar en la división de energía de Alstom que adquirió hace unos meses. Un ambicioso plan de reestructuración y desindustrialización que no pretende otra cosa que satisfacer al accionista. Ningún país debería permitirse este sinsentido laboral e industrial. Y mucho menos España, con más de cuatro millones de parados".

Para justificar sus planes, la multinacional, que ha realizado una valoración ínfima de la actividad productiva de Alstom, se empeña en mantener una visión irreal del mercado actual de la energía. Tampoco actúa con limpieza para justificar los despidos, mantiene que la rentabilidad del negocio de Alstom es inferior a la de GE y distorsiona con mala fe la posibilidad de conseguir nuevos contratos.

Tal y como ha apuntado Chechu Rodríguez, "los trabajadores y las trabajadoras de Alstom saben que hay alternativas a los despidos y a los cierres. Por eso han secundado la huelga y exigen a la multinacional estadounidense que retire los expedientes de regulación de empleo y que negocie un plan industrial para las actividades afectadas.